

Informe de gestión 2019

Bomberos de Barcelona



1. La dirección

1.1. Reconocimientos

1.2. Jornadas y divulgación

1.3. Cartografía

2. La prevención

2.1. Protección civil

2.1.1. Actuaciones en el ámbito de la protección civil y PAU

2.2. Prevención de incendios

2.2.1. Actuaciones en los ámbitos de la reglamentación y de la prevención

2.2.2. El Aula de la Prevención

2.2.3. El Espai Bombers

2.2.4. Campañas de prevención

3. La planificación

3.1. Unidad de Apoyo Técnico

3.1.1. Contratos de mantenimiento

3.1.2. Inversiones en vehículos

3.1.3. Inversiones en equipos y materiales

3.2. Unidad de Procedimientos

3.2.1. Procedimientos aprobados en el 2019

3.2.2. Nuevos procedimientos en elaboración

3.2.3. Procedimientos en revisión

3.3. Área de Formación

3.3.1. Acciones formativas

3.3.1.1. Formación permanente (obligatoria)

3.3.1.2. Formación en los parques (en horario de guardia)

3.3.1.3. Formación voluntaria

3.3.2. Recursos económicos

4. La intervención

4.1. Salvamentos

4.2. Extinción de incendios y explosiones

4.3. Asistencias técnicas

4.4. Prevención operativa

4.5. Servicios destacados

5. Las personas

5.1. Organigrama

5.2. Distribución del personal

5.3. Las mujeres en el cuerpo de Bomberos de Barcelona

5.4. Gestión del personal

1 La dirección

1.1. Reconocimientos

Este año, el cuerpo de Bomberos ha seguido presente en la Encuesta de servicios municipales, coordinada por la Oficina Municipal de Datos del Ayuntamiento y realizada en el último trimestre del año. Esta encuesta, con un universo de 6.000 entrevistas personales, es una herramienta fundamental para conocer la valoración que hace la ciudadanía de los servicios públicos que tiene a su alcance.

El resultado obtenido por Bomberos de Barcelona (8,1 puntos sobre 10) demuestra la alta consideración que la población de la ciudad tiene hacia el cuerpo. Es la nota más alta de los 26 servicios valorados, por delante de las bibliotecas públicas (7,9) y los centros cívicos (7,6). Además, un 30,8 % de las personas encuestadas opina que en el último año el servicio ha mejorado.

Para seguir en esta línea, se está mejorando el sistema de gestión de datos con el fin de centralizar toda la información del servicio y de este modo tener una única imagen corporativa, al unificar mensajes de prevención y sensibilización. Con ello se pretende hacer más transparente el oficio y visibilizar mejor nuestros valores, así como los actos que organizamos o en los que participamos y otras actividades.

Por otra parte, el 26 de marzo se entregó al cuerpo de Bomberos el **Premio La Clau de Barcelona**. El Club d'Amics de la Clau de Barcelona son un club de empresarios que nació con la voluntad de rendir homenaje a aquellas personas que con su esfuerzo y trabajo contribuyen al buen nombre de Barcelona mediante el otorgamiento de unos trofeos en forma de llave.

Esta ha sido la primera vez, en las más de cinco décadas de historia de la distinción, que se entrega a una institución y no a una persona.

El presidente del Club d'Amics de la Clau de Barcelona destacó precisamente que la decisión de distinguir a una institución como los Bomberos de Barcelona ha comportado incluso un cambio en los estatutos de la entidad, "cambio que se ha hecho por unanimidad, ya que toda nuestra junta directiva coincidió en que era un reconocimiento absolutamente merecido. Los barceloneses podemos estar orgullosos de tener un cuerpo como este", declaró.

1.2. Jornadas y divulgación

Jornada sobre Seguridad contra Incendios en Hospitales y Residencias

La seguridad en caso de incendios en hospitales y residencias fue el tema de la jornada celebrada el 14 de marzo en el Espai Bombers, coorganizada por Bomberos de Barcelona y el Cluster de Seguridad contra Incendios de Cataluña. Fue moderada por el coordinador del Grupo de Trabajo de Espai Bombers y miembro de la junta del CLÚSIC (Cluster de Seguridad contra Incendios de Cataluña). El objetivo era poner de manifiesto los retos a los cuales tienen que hacer frente estos tipos de centros. Participaron más de ochenta personas.

La jornada constó de dos partes. La primera trató sobre la complejidad de la gestión de emergencias en hospitales y residencias geriátricas y la realidad que a menudo pasa desapercibida: cada año los bomberos efectúan entre diez y doce intervenciones en hospitales o residencias hospitalarias. Por otra parte, la responsable de Seguridad de la Vall d'Hebron habló sobre la gestión de la seguridad en la Vall d'Hebron, el campus hospitalario mayor de Cataluña.

El segundo bloque trató sobre los principales aspectos que hay que tener en cuenta para hacer frente a una correcta interpretación de los asuntos relacionados con la prevención y protección contra incendios y que se deben tener en cuenta en el proyecto de instalaciones.

A continuación, se fueron desgranando los principales sistemas y herramientas que se tienen al alcance para evitar o minimizar los efectos de un posible incendio y también, en la parte final de la exposición, se habló de la importancia de un buen mantenimiento.

La jornada incluyó diferentes coloquios muy participativos por parte de los asistentes.

Jornada “Las mujeres en los cuerpos de bomberos: una perspectiva de género”

El Auditorio del Parque Tecnológico de Barcelona Activa, en el distrito de Nou Barris, ofreció la tercera Jornada “Las mujeres en los cuerpos de bomberos: una perspectiva de género”. La jornada supuso una gran oportunidad para poner sobre la mesa las dificultades y las barreras que las mujeres tienen que superar, todavía, para conseguir la deseada igualdad, a pesar de los grandes avances de los últimos años.

En la presentación de la jornada, la concejala de Feminismos y LGTBI del Ayuntamiento de Barcelona enfatizó que “a pesar de la presencia muy desigual de las mujeres en muchos oficios, tenemos que seguir luchando por poder ejercer los oficios que queremos. Aunque solo estamos en los primeros pasos para una igualdad real y efectiva”.

Por su parte, el director del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS) reforzó el mensaje de que “tenemos que combatir el estereotipo de lo que hace

falta para ser bombero o bombera, que no tiene nada que ver con lo que se necesitaba hace treinta años. Por eso, necesitamos transformar el proceso de selección para que dentro de cinco o diez años la realidad sea otra”.

A lo largo de las ponencias y las mesas redondas que siguieron, las mujeres participantes estuvieron de acuerdo en la mayoría de ideas: una mujer siempre tiene que demostrar más que un hombre; se tiene que trabajar mucho para condicionar los parques a una realidad pensada únicamente en masculino; la formación técnica es cada vez más importante que la preparación física; haría falta revisar el contenido del temario en las pruebas de acceso y combatir la invisibilización de las mujeres en el trabajo, etc.

También intervino la inspectora del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del sur de Finlandia y presidenta de la Comisión de Mujeres en la Asociación Internacional de Extinción de Incendios y Salvamento (CTIF); una bombera desde hace diez años en Bomberos de Barcelona y el gerente de Seguridad y Prevención.

La bombera de nuestro servicio reconoció en su intervención que “[...] se nota un cambio desde el 2005, pero es muy lento y todavía tenemos que romper muchas barreras. Pero quiero que salgáis de aquí con una mentalidad positiva; todas sois unas mujeres valientes que podéis conseguir todo lo que os proponéis”, dijo refiriéndose a un público asistente que llenó el auditorio y donde dominaban las jóvenes con vocación de hacerse bomberas.

Finalmente, se hizo la mesa redonda “Ser bombera”, moderada por la técnica del SPEIS y la primera jefa de guardia de Bomberos de Barcelona. En la mesa, compartió sus impresiones con otras dos compañeras, una de Bomberos de la Generalitat —que resaltó que “hombres y mujeres formamos un equipo; donde no llego yo, lo harás tu”—, y una bombera forestal de la Comunidad Valenciana, que incidió en el hecho de que “es muy importante nuestra actitud hacia el trabajo”.

Encuentro de la Comisión de Mujeres en Servicios de Salvamento e Incendios

Del 11 al 13 de noviembre, Barcelona ofreció la decimosexta edición del Encuentro de la Comisión de Mujeres en Servicios de Salvamento e Incendios de la CTIF (Asociación Internacional de Servicios de Salvamento e Incendios).

Los objetivos de la Comisión de Mujeres en Servicios de Salvamento e Incendios son fomentar que los servicios de bomberos y rescate sean inclusivos para todo el mundo, mejorar las condiciones laborales para todas las mujeres dentro de estos servicios y hacer que los servicios de bomberos y rescate sean más atractivos. De esta manera, se quiere conseguir que las mujeres soliciten y se conviertan en bomberas operativas y sigan teniendo el apoyo para mantenerse en esta profesión, a la vez que aprenden de las diferentes experiencias, recogen las mejores prácticas y animan a más países a ser miembros activos de la comisión.

A lo largo del encuentro se debatió sobre el papel de la mujer en los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamentos, su promoción en cargos de mando y las estrategias para promover el acceso femenino a los cuerpos de salvamento e incendios.

En la primera jornada, de cariz más institucional, en el Saló de Cent del Ayuntamiento, se contó con la presencia del teniente de alcaldía de Prevención y Seguridad; la gerente municipal del Ayuntamiento de Barcelona, la gerente de Prevención y Seguridad.

Aparte de sus intervenciones, tomó la palabra la presidenta de la Comisión de Mujeres en Servicios de Salvamento e Incendios de la CTIF, finlandesa, que destacó la importancia de esta comisión como punto de encuentro “para informarnos, intercambiar herramientas y darnos apoyo mutuamente”.

El último día del encuentro, las bomberas participantes asistieron a un simulacro de accidente químico en el puerto de Barcelona, con la presencia de la teniente de alcaldía de Derechos Sociales y Feminismos.

Campaña “En casa, no invites al fuego”

La campaña iniciada en el mes de noviembre “En casa, no invites al fuego” tiene el objetivo de promover la instalación de detectores de humo en los hogares para prevenir víctimas en incendios de viviendas en la ciudad.

Los detectores son una opción económica, sencilla y efectiva a la hora de detectar incendios. Son fáciles de instalar, no requieren ninguna obra previa y funcionan con una pila. Por eso, la campaña también tiene el objetivo de promover un cambio normativo para instalar estos aparatos en las viviendas de nueva construcción y fomentar su instalación en el resto de hogares, en la línea de lo que ya se está haciendo en otros países europeos.

Los dos mensajes clave de la campaña han sido los siguientes:

- **Divulgación.** Explicar qué son y qué función tienen los detectores autónomos de humo, cómo funcionan y dónde se pueden adquirir. Visualizar la incorporación de detectores en las viviendas como una herramienta de prevención y seguridad muy útiles contra las consecuencias derivadas de incendios en el hogar.
- **Autoprotección.** Importancia del hecho de que ante una situación de incendio sepamos en cada momento cuál es la respuesta adecuada para evitar riesgos y daños personales, añadido a la importancia de disponer de un detector para localizar los incendios domésticos a tiempo, sobre todo en la franja nocturna.

Más allá de la respuesta ante una emergencia, “En casa, no invites al fuego” está potenciando la colaboración con los colegios de administradores de fincas y colegios profesionales de arquitectos, ingenieros, ingenieros técnicos y de aparejadores, así como de asociaciones vecinales y de comerciantes, de entidades de personas mayores, etc., mediante sesiones informativas y talleres encaminados a divulgar la prevención de incendios, el intercambio de conocimiento, el debate y la formación mediante sesiones sobre prevención.

Además, se están repartiendo 80.000 folletos en los parques de bomberos, en el aula de la prevención, en el Espai Bombers y en los colegios profesionales.

La campaña continuará vigente a lo largo del 2020 y el 2021.



Participación en el Saló de l'Ensenyament

Por tercera vez, los Bomberos de Barcelona han estado presentes en el Saló de l'Ensenyament, que tuvo lugar del 20 al 24 de marzo.

El objetivo de la participación ha sido dar a conocer la actividad del cuerpo, presentándolo como una opción profesional de futuro y explicar las condiciones de trabajo de sus profesionales y los requisitos de participación en las convocatorias públicas de acceso.

También se ha vuelto a poner especial énfasis en incentivar que las mujeres se presenten a las pruebas de acceso. En este sentido, una bombera y la primera jefa de guardia del cuerpo participaron con sus compañeros en facilitar información y resolver las dudas de los asistentes en el stand, sobre todo jóvenes de entre 16 y 35 años, que querían conocer las condiciones de acceso y las particularidades del trabajo de bombero/a.

El stand tuvo una gran afluencia de público durante todos los días del Saló de l'Ensenyament. De hecho, 2.592 personas (1.390 hombres y 1.202 mujeres) fueron atendidas en el stand (compartido con la Guardia Urbana) a lo largo de las cinco jornadas del salón.

De manera paralela, se ha formado parte del **Salón del Empleo Juvenil**. En concreto, el jueves, 21, y el viernes, 22 de setiembre, en el espacio Descubre del salón, un bombero explicó a los asistentes su experiencia en el cuerpo. Detalló cómo funcionan las pruebas de acceso, los requisitos técnicos, físicos y de méritos para formar parte del cuerpo de bomberos, cuál es la realidad de su trabajo diario y animó a todo el mundo a presentarse.

El director del SPEIS también estuvo presente en las charlas. Intervino para asegurar a los futuros aspirantes a bomberos que “nuestro trabajo está cambiando con los tiempos. Es cada vez más un trabajo en equipo y tenemos que contar con todos los perfiles posibles, incluyendo a las mujeres. Necesitamos que os apuntéis a las pruebas de acceso y que cada vez seáis más”.

1.3. Cartografía

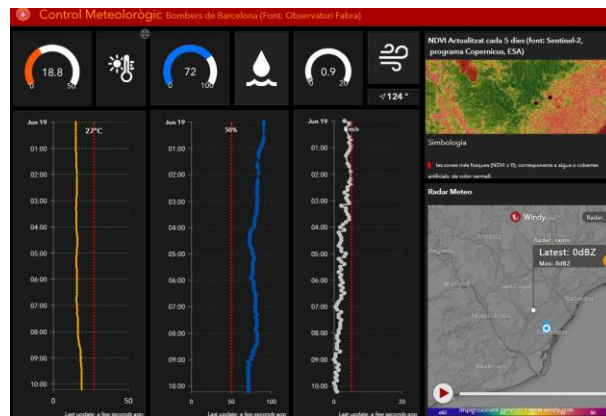
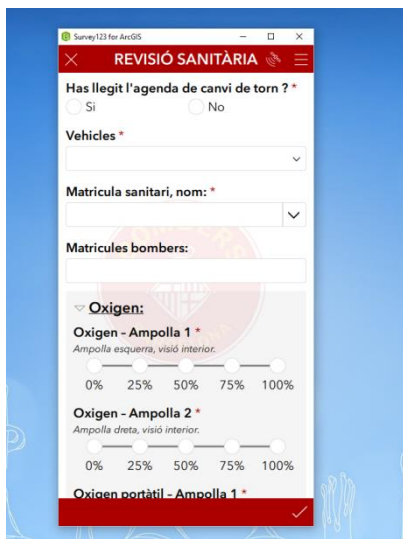
Durante el transcurso del año 2019, el Servicio de Cartografía ha centrado sus esfuerzos en la implantación y el despliegue del nuevo sistema de apoyo digital (tabletas) así como en la formación del personal para la utilización de estos dispositivos y las diferentes aplicaciones que componen este entorno.

Los objetivos para el año 2019 han seguido la línea de trabajo establecida en el año 2017, y los correspondientes para el 2019 han sido el despliegue completo de las tabletas y las aplicaciones de navegación y consulta de información gráfica, así como la utilización de estos dispositivos para crear mapas en tiempo real que sirvan para interconectar la sala de gestión de emergencias y los bomberos en el lugar del incidente.

Algunos de los proyectos en los que ha participado o ha seguido participando el servicio de cartografía del SPEIS son los siguientes:

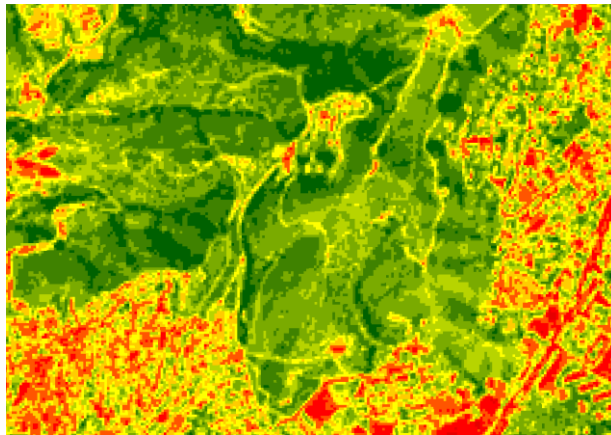
- Formación del personal para el uso de las tabletas.
- Actualización de la Cartoteca a la versión 2.0.

- Implantación de la aplicación Collector para la recogida de datos en campo, con el fin de descentralizar la introducción de datos y así adaptar los mapas a las necesidades de los usuarios.
- Mantenimiento de los diferentes geoservicios de Bomberos de Barcelona utilizados en distintas aplicaciones.
- Introducción de geobarreras para la automatización de notificaciones y alertas.
- Ampliación del sistema de notificación automático, extensivo a la revisión de hidrantes, revisión de ambulancias, informes de servicios de zonas singulares, etc.
- Introducción de la aplicación Survey123 para las revisiones de vehículos sanitarios.
- Establecimiento de un sistema de alerta meteorológica, con conexión directa a la estación del Observatorio Fabra.



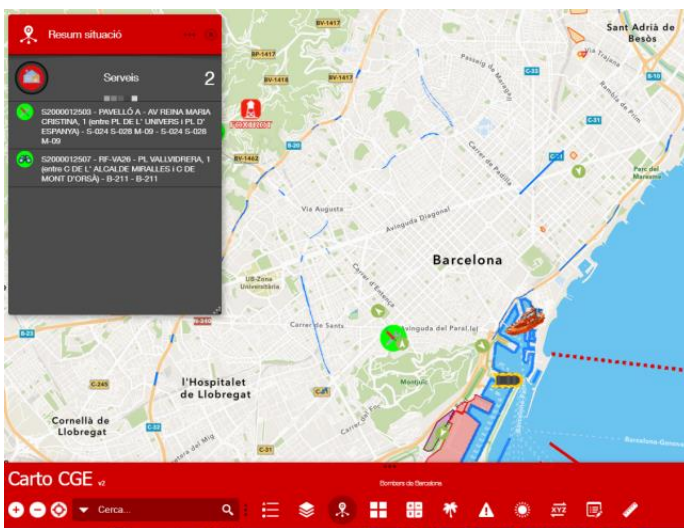
1 Captura del Survey123 2 Nuevo cuadro de mandos ('dashboard') de control meteorológico

- Tratamiento periódico de imágenes satélites del programa ESA Copernicus (satélite Sentinel-2) para la realización de índice de vegetación durante la campaña forestal con el fin de determinar zonas con más riesgo de incendio.

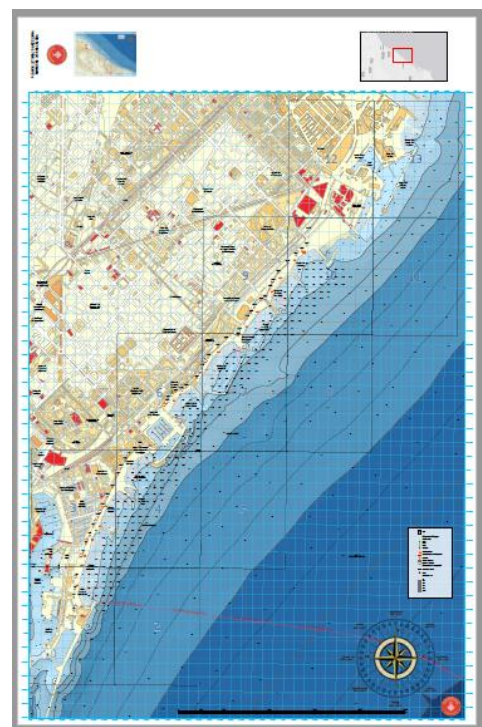


3 Resultado del cálculo del índice de vegetación normalizada

- Creación de mapas base de teselas y mantenimiento de los mapas fuera de línea que se almacenarán en las tabletas y que servirán de apoyo en zonas de conexión por red deficiente, principalmente en Collserola.
- Confección de la nueva cartografía del entorno litoral de la ciudad.



4 Captura de la Cartoteca con el posicionamiento de las tabletas



6 Miniatura de plano de la zona litoral de Barcelona

- Mantenimiento y actualización del navegador Karta y actualización del sistema de navegación de emergencias de manera que incluya las obras, los cambios de direcciones y los diferentes actos o actividades deportivas que tienen afectación viaria.
- Seguimiento en tiempo real de las tabletas del servicio.
- Elaboración/mantenimiento de las fichas operativas.

2. La prevención

2.1. Protección civil

El año 2019 ha sido un año en el que la conflictividad en la vía pública con movilizaciones ha generado la convocatoria continuada en el último trimestre del CECOR de Protección Civil, para efectuar el seguimiento de estas y facilitar la coordinación de los cuerpos operativos de seguridad, emergencias y servicios sanitarios. Las movilizaciones han comportado situaciones complejas por la existencia de grupos violentos en el centro de la ciudad que han supuesto numerosas afectaciones en el entorno y mobiliario urbano, a consecuencia de los incendios provocados y el lanzamiento de todo tipo de objetos. El operativo de emergencias de respuesta a estas situaciones se ha tenido que adaptar desplazando recursos sobre el terreno para facilitar una respuesta más rápida y coordinada de seguridad y facilitar las actuaciones de los servicios de emergencias.

La climatología en el segundo semestre del año se ha mostrado muy activa con respecto a precipitaciones y se han reproducido episodios de lluvias muy intensas en periodos muy cortos de tiempo. Las activaciones del Plan de insuficiencia drenante han frecuentado y han puesto a prueba el trabajo conjunto con BCASA y con los operativos municipales de seguridad y emergencias.

Por otra parte, la actividad ordinaria de la Unidad de Protección Civil ha continuado en la línea de trabajo del año 2018 con el mantenimiento de los indicadores de informes preceptivos de PAU y un notable incremento de las tareas de seguimiento y supervisión de todos los planes de emergencias de las sedes municipales, siempre en coordinación con el Departamento de Riesgos Laborales del Ayuntamiento.

Se ha dado continuidad a las tareas de coordinación de la Unidad de Protección Civil con la División de Operaciones, y por otro lado, la asistencia conjunta en simulacros de las empresas de riesgos mayores y otras actividades de cariz hospitalario y edificios singulares de la ciudad garantiza el buen nivel de preparación de los operativos y la evaluación continua del nivel de riesgo de estas actividades en torno al municipio.

La gran carga de trabajo derivada de las activaciones de los CECOR de seguimiento de las movilizaciones ciudadanas como consecuencia de las movilizaciones y otros de seguimiento como de las Fiestas de La Mercè han comportado el atraso en la formalización del Documento único de protección civil, en la línea de lo que recoge el Decreto 155/2014. Esperamos poder acabar este trabajo en este ejercicio y así garantizar el mantenimiento de la capacidad operativa y mejorar la operatividad en las activaciones del planeamiento de emergencias de la ciudad.

2.1.1. Actuaciones en el ámbito de la protección civil y PAU

A lo largo del año se han hecho las siguientes actuaciones en materia de reglamentación y prevención:

Planes de autoprotección	285
<ul style="list-style-type: none">• PAU competencia del Ayuntamiento (informe)• PAU competencia de la Generalitat de Catalunya (informes de alegaciones)• PAU competencia de la Generalitat de Catalunya (sin alegaciones)• Planes de emergencia de sedes municipales (87 planes revisados)	<ul style="list-style-type: none">989394
Informes de proyectos y acontecimientos	27
CECOR	21
Asistencias a simulacros	43
Reuniones de la Comisión de Protección Civil Municipal	0
Reuniones de la Comisión Ejecutiva de Protección Civil	0

2.2. Prevención de incendios

Este ha sido el año de consolidación como elemento de gestión de Bomberos de Barcelona en materia de prevención de incendios del Módulo Común de Informes (MCI). Es la nueva aplicación informática que nos permite una tramitación más ágil de los informes preceptivos de bomberos para los proyectos de obras y actividades que quedan recogidos en la vigente ordenanza de condiciones de protección contra incendios.

Hay que hacer referencia específica a los incrementos de los indicadores de producción entre el año 2018 y el 2019, que son el reflejo de la actividad de la ciudad con respecto a licencias de obras y de actividades. El número de informes preceptivos se ha incrementado en casi un 20 %, de manera que ha llegado a la cifra de 689 informes preceptivos, de los cuales un 60 % corresponde a proyectos de actividades, y un 40 % a proyectos de obras, infraestructuras y obras de urbanización.

En el conjunto de los expedientes informados se puede constatar que hay una tendencia al incremento de los expedientes de obras de reforma y cambios de uso de los establecimientos y edificios existentes, que se contrapone con una reducción de los expedientes de obra nueva. Esta tendencia se está consolidando en el tiempo.

Se tiene que hacer una referencia específica en relación con la tarea de inspección. El año 2018 ya se caracterizó por un incremento de la tarea inspectora y este 2019 por un incremento del 15 % en el global de las inspecciones realizadas hasta llegar a las 272. La inspección de establecimientos y actividades en funcionamiento se está consolidando como una de las tareas necesarias para contrastar la evolución de los indicadores de riesgo en la ciudad. Hay que mencionar el buen funcionamiento de la coordinación con los distritos y el Departamento de Coordinación Territorial a la hora de programar estas actuaciones.

Hay que hacer una mención específica a la gestión transversal y el trabajo conjunto de la Unidad de Normativa y la Unidad de Protección Civil en coordinación con el Departamento de infraestructuras del Área de Ecología y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Barcelona, en la tramitación de los informes preceptivos. La singularidad de proyectos como los túneles de la plaza de las Glòries Catalanes, la estación intermodal de la Sagrera, la prolongación de la L8 de los FGC de Plaça Espanya a Gràcia y el intercomunicador de Plaça España exigen otras lecturas del marco legal vigente de condiciones de protección contra incendios. En estos casos, la justificación del cumplimiento de las exigencias básicas de seguridad de incendio se tiene que basar en mecanismos de simulación “prestacional” ([FDS) con el objetivo de complementar la tradicional justificación de carácter prescriptivo.

En último término, está siendo muy importante la coordinación entre la División de Operaciones y la de Protección Civil y Prevención en el análisis e inspección de incendios. Se están abriendo nuevas líneas de trabajo para la reinterpretación y adaptación del marco legal y para adaptar las acciones formativas de prevención y autoprotección dirigidas al ciudadano.

2.2.1. Actuaciones en los ámbitos de la reglamentación y de la prevención

	2018	2019
Asesoramientos	2.184	2.208
• Visitas concertadas	687	704
• Consultas telefónicas	1.497	1.504
Informes de proyectos de obras, de actividades y de acontecimientos	583	689
• Informes preceptivos de proyectos	490	554
• Proyectos comunicados a la Ponencia Ambiental	30	48
• Informes de acontecimientos: conciertos, <i>correfocs</i> , castillos de fuegos artificiales, pirotecnia, etc.	63	87
Inspecciones de prevención	236	272
• Inspecciones de proyectos de pirotecnia y hogueras	123	143
• Controles iniciales supervisados en la Ponencia Ambiental	35	18
• Inspecciones a petición de la División de Operaciones, de la Administración municipal (distritos, gerencias, Plan de asentamientos irregulares, etc.) y otros de la Administración de la Generalitat de Catalunya	78	111

2.2.2. El Aula de la Prevención

El año 2019 ha sido un año excelente para el Aula de la Prevención, ya que se puede decir que casi se han duplicado el número de sesiones formativas de prevención y autoprotección de incendios.

Con un potencial de 25 formadores/monitores de prevención de incendios, se han hecho un total de 418 acciones formativas, 130 más que en el 2018. Las acciones formativas se llevan a cabo a lo largo de todo el año, salvo en el mes de agosto, que se aprovecha para atender valoraciones y recomendaciones, actualizar contenidos y preparar el espacio físico de la planta 0 del parque de la Vall d'Hebron, con el fin de reanudar las sesiones en el siguiente curso escolar.

Se ha ampliado la oferta formativa a grupos de adultos y personas mayores y, en este sentido, el incremento todavía ha sido mucho más elevado. De las 21 acciones formativas del año 2018, se ha pasado a las 89 acciones formativas del 2019.

Este año las acciones formativas de prevención y autoprotección también se han hecho llegar a otros profesionales de la seguridad como la Guardia Urbana y personal del Servicio de Teleasistencia del Ayuntamiento de Barcelona.

Por descontado, el indicador más relevante año tras año están siendo las visitas concertadas a través del Programa de actividades escolares (PAE) y su oferta de acciones formativas específicas para grupos de edad, que este año ha sumado un total de 279 acciones formativas incluyendo las de centro de educación especial.

	2018	2019
Sesiones formativas en prevención y autoprotección	288	418
Centros de enseñanza primaria	228	269
Centros de educación especial	19	10
Grupos de personas adultas y personas mayores	21	89
Otras instituciones	29	50
Total de personas que han asistido a acciones formativas e informativas	8.118	11.352

En estos indicadores no se han incorporado las visitas de centros docentes y ciudadanos a parques de bomberos, ni las visitas debidas a las jornadas de puertas abiertas.

El mensaje y la experiencia en materia de prevención y autoprotección de incendios es solicitado y bien valorado por centros docentes de educación primaria y ESO, aunque se ha producido un incremento de los centros que imparten grados medios y superiores, de las personas mayores, de otros departamentos municipales y, este año con más frecuencia, también de asociaciones sociales o culturales y grupos de familias. El boca a boca de los asistentes ha servido para despertar la inquietud por el conocimiento de los riesgos que nos pueden rodear en la vida cotidiana.

Durante las acciones formativas, se han puesto de manifiesto las carencias en cultura de la prevención y principalmente de autoprotección, en caso de situación de riesgo. En el aula, en función del colectivo asistente, se argumentan con consejos prácticos, experiencias de servicios, fotos y vídeos de comportamientos elementales que debe tener la población, como el confinamiento o la adquisición de detectores de humo para la vivienda.

2.2.3. El Espai Bombers

El número de visitantes del Espai Bombers es el reflejo de las actividades que se programan. Las exposiciones temporales y las actividades relacionadas son uno de los

polos de atracción más significativos y constantes en el tiempo. La Nit dels Museus, año tras año es uno de los reclamos más importantes y que concentra un número más elevado de asistentes tan solo en una noche. Las visitas al espacio museístico y las actividades para grupos son el complemento que cierra la oferta museística y que tuvo el punto máximo en el año 2018.

La exposición temporal “Los bomberos y las bombas a vapor. 1826-1920”, en el formato de exposición y conferencias de diferentes especialistas en el ámbito, de urbanismos, la industria, los servicios y la movilidad, tuvo muy buena acogida y la visitaron 11.138 personas.

	Visitantes			
	2016	2017	2018	2019
Enero	0	935	1.289	1.365
Febrero	0	1.350	1.284	1.786
Marzo	0	1.932	1.657	1.196
Abril	0	1.235	2.357	1.210
Mayo	0	3.448	3.191	3.101
Junio	0	817	1.311	591
Julio	0	1.676	1.134	777
Agosto	0	509	749	536
Setiembre	0	1.028	1.752	1.354
Octubre	0	2.182	1.697	1.880
Noviembre	1.143	1.825	1.703	1.299
Diciembre	833	1.057	1.016	929
	1.976	17.994	19.140	16.024

La exposición “Los bomberos y las bombas a vapor. 1826-1920”, ante la falta de propuestas para una nueva exposición temporal, fue prorrogada y repitió unos buenos indicadores de visitantes. La incorporación de un pequeño espacio a la exposición con el nombre “Memorias incandescentes” no tuvo tan buena acogida.

		“Los bomberos y las bombas a vapor. 1826-1920”.			“Memorias incandescentes”
	Enero	790		Octubre	117
	Febrero	786			117
	Marzo	225			
	Abril	742			
	Mayo	2.740			
	Junio	373			
	Julio	628			
	Agosto	536			
	Setiembre	1.244			
	Octubre	1.156			
	Noviembre	1.299			
	Diciembre	619			
		11.138			

La otra faceta del Espai Bombers es la cesión de espacios para jornadas, congresos, acciones formativas y actividades diversas promovidas por el Distrito de Sants-Montjuïc, el Centro de Urgencias y Emergencias Sociales de Barcelona (CUESB), y la misma Guardia Urbana y Bomberos para la realización de sus procesos de promoción interna.

Cesión de espacios					
		2018		2019	
		Usuarios y usuarias	Sesiones	Usuarios y usuarias	Sesiones
	Enero	55	5	262	15
	Febrero	73	6	392	26
	Marzo	251	13	562	21
	Abril	593	21	285	16
	Mayo	293	12	226	21
	Junio	274	19	217	29
	Julio	69	4	149	8
	Agosto	0	0	0	1
	Setiembre	20	3	13	3
	Octubre	256	14	471	30
	Noviembre	423	19	289	19
	Diciembre	199	9	177	12
		2.506	125	3.043	201

El conocimiento de las posibilidades del edificio ha supuesto un incremento relevante de usuarios y más todavía de sesiones formativas durante el 2019.

Para ser el referente de la ciudad en materia de prevención y autoprotección de incendios, el Espai Bombers se plantea ampliar su programa funcional y abrir sus instalaciones al ciudadano, a los sectores del mundo universitario más relacionados con la prevención de incendios, a los colegios profesionales, a las agrupaciones empresariales y a los profesionales relacionados con la prevención de incendios.

El Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS) forma parte del Espai Bombers. Parte de la organización se tiene que integrar en el Espai y formalizar de esta manera su pertenencia a Bomberos de Barcelona.

Los objetivos de futuro se deben centrar en potenciar todas las actividades que permitan identificar el Espai Bombers como un *hub* de conocimiento que integre a profesionales y a personas expertas con el objetivo de liderar proyectos más allá del ámbito municipal, y que suponga un liderazgo del personal técnico de Bomberos de Barcelona en los proyectos asociados al mundo de las emergencias y de la prevención y autoprotección de incendios.

Desde el Espai Bombers hay que hacer una apuesta decidida para ampliar el abanico interpretativo de la normativa vigente de protección contra incendios introduciendo los aspectos de simulaciones CFD, que permitan superar en los proyectos singulares el marco normativo prescriptivo.

2.2.4. Campañas de prevención

Campaña “En casa, no invites al fuego”

Ver el apartado 1.2.

Jornada sobre Seguridad contra Incendios en Hospitales y Residencias

Ver el apartado 1.2.

3 La planificación

La División de Planificación está estructurada en tres unidades orientadas a alimentar la organización interna del servicio: la Unidad de Apoyo Técnico, la Unidad de Procedimientos y el Área de Formación.

La Unidad de Apoyo Técnico participa en la definición de las condiciones técnicas y el seguimiento de la adquisición del material y el equipamiento de intervención: vehículos, equipos de protección, herramientas, etcétera; evalúa los riesgos y planifica la incorporación en un proceso continuo de mejora en el mantenimiento. Además, vela por un uso adecuado, seguro, sostenible y responsable.

La Unidad de Procedimientos redacta los protocolos ajustados a los escenarios de riesgo de la ciudad teniendo en cuenta la incorporación de nuevos equipos y tecnologías, y coordinando el despliegue con la formación y la adquisición del material necesario.

El Área de Formación identifica y propone las prioridades formativas, asegura el reciclaje de conocimientos e incorpora nuevas acciones formativas en función de las nuevas necesidades tecnológicas, organizativas o de incorporación de nuevos equipos, vehículos y materiales.

La inversión de las tres unidades se ha estructurado según las directrices del Plan director del SPEIS aprobado inicialmente en el 2014, y las acciones formativas se han programado según el desarrollo del Plan de actuación de formación 2016-2020.

Como novedad, hay que destacar que en el mes de julio pasado se llevó a cabo de manera gradual el cambio de los logotipos 080 por 112 en los vehículos y en las puertas de los parques. El cambio no representa una diferencia en la manera de recibir las llamadas de emergencia; por lo tanto, todos los ciudadanos pueden seguir dirigiéndose a los teléfonos 080 y 112.

También se aprovechó la ocasión para homogeneizar la imagen visual de todos los vehículos.

3.1. Unidad de Apoyo Técnico

En el año 2019 se han seguido realizando proyectos de inversión importantes para el buen funcionamiento del Servicio y se han ido pasando servicios y compras menores hacia concursos públicos.

3.1.1. Contratos de mantenimiento

Con respecto a los contratos de mantenimiento más significativos, se han puesto en marcha las siguientes acciones:

- Elaboración del concurso y adjudicación para el mantenimiento preventivo y correctivo de herramientas hidráulicas.
- Elaboración y adjudicación del concurso para el suministro de escumógeno.
- Elaboración del concurso para el mantenimiento preventivo y correctivo de herramientas de corte y ventilación.
- Seguimiento de los grandes contratos de mantenimiento de equipos de protección individual (EPI) y colectivos:
 - Limpieza, revisión y mantenimiento del vestuario y los equipos de protección individual.
 - Recarga y revisión de las botellas de aire.

- Seguimiento de los contratos operativos de:
 - Material de ferretería.
 - Mantenimiento preventivo de equipos de respiración autónoma.
 - Recarga y revisión de extintores.
 - Suministro e inspección de botellas de oxígeno medicinal y acetileno.

3.1.2. Inversiones en vehículos

Con respecto a los proyectos de inversión en vehículos (capítulo VI), destacamos los siguientes:

- Realización del concurso y adjudicación para el suministro de un vehículo como centro de mando de Bomberos y otro de intendencia.
- Seguimiento constructivo del concurso para el suministro de 6 BUL y 2 BUP.
- Reutilización de un vehículo 4x4 de intendencia procedente de un vehículo que había acabado su periodo de amortización a la Guardia Urbana.
- Realización de las prescripciones técnicas para la adquisición mediante el convenio con la Autoridad Portuaria de Barcelona (APB) de un vehículo de rescates técnicos y de una embarcación.
- Recepción de la autobomba para grandes incendios B410 adquirida mediante convenio con el APB.

3.1.3. Inversiones en equipos y materiales

Este año se ha efectuado un seguimiento con las dinámicas anteriores de ir pasando el máximo posible de las adquisiciones que se hacían en expedientes menores en concursos públicos.

Con respecto al material, destacan las siguientes adquisiciones:

- Realización del concurso y adjudicación para el suministro de mangueras.
- Monitor de gran caudal portátil.
- Material vario para equipamiento del grupo de submarinistas.
- Adquisición de un colchón de salvamento.
- Adquisición de generadores portátiles para los almacenes de parque.
- Adquisición de dos cojines neumáticos de elevación.

Con respecto a los equipos de protección individual (EPI), en el transcurso de este año se ha dado un paso importante para regularizar la adquisición de todo el vestuario y los EPI:

- Realización del concurso y adjudicación para el suministro del vestuario del SPEIS dividido en catorce lotes. Finalmente cuatro lotes quedaron desiertos.
- Realización del concurso y adjudicación para el suministro para los próximos cuatro años de chaquetones y sobrepantalones de protección del fuego.
- Adquisición de vestuario de submarinistas en expediente menor a la espera de sacar el concurso.

3.2. Unidad de Procedimientos

La Unidad de Procedimientos redacta los protocolos ajustados a los escenarios de riesgo de la ciudad teniendo en cuenta la incorporación de nuevos equipos y tecnologías, y coordinando el despliegue con la formación y la adquisición del material necesario.

Se han seguido redactando nuevos procedimientos y revisando y modificado los ya existentes.

Estas revisiones están marcadas por las necesidades operativas del personal de intervención, por las necesidades formativas que requieren crear nuevos materiales de formación compatibles con las sistemáticas de trabajo operativo, por los cambios en los materiales o los vehículos de intervención, así como por otras innovaciones tecnológicas que obligan a realizar revisiones permanentes de los métodos de trabajo.

En la línea de años anteriores, los objetivos estratégicos en materia de procedimientos son tres:

- Nuevos procedimientos con formato Flash multimedia y ficha resumen.

- Procedimientos aprobados en años anteriores en formato multimedia e incorporación de vídeos explicativos a la base documental.
- Introducción de formatos de maniobras en los procedimientos relacionados con las prácticas llevadas a cabo en la prevención operativa de los parques.

Como novedad significativa y fruto del trabajo desarrollado desde el año anterior, la Unidad de Procedimientos este año ha quedado fusionada con el Departamento de Formación, lo cual modifica sustancialmente los criterios establecidos en el año anterior en la certificación de la ISO 9001.

Durante el año 2019 se recupera un nuevo técnico jefe de Guardia que refuerza la Unidad después de la marcha de otro en el Departamento de Formación el año anterior.

3.2.1. Procedimientos aprobados en el 2019

PROCOP 1.05 “Intervención en incendios de viviendas”

Procedimiento que entró en vigor el 4 de noviembre de 2019, según se publica en la Orden del Servicio 47/19.

El objetivo del procedimiento es ofrecer pautas organizativas y de distribución de tareas en la intervención en los incendios de viviendas, con la finalidad de dar una respuesta homogénea con los recursos establecidos en el “Modelo Barcelona” del SPEIS. La aprobación del procedimiento comporta la desaparición de la tipología de servicio “Humo de piso”, que pasa a tener la consideración de “Fuego de piso”, con una asignación inicial de recursos de “salida completa”, tal como se describe al procedimiento. Este procedimiento normaliza el estándar de trabajo de la salida “Modelo Barcelona” para esta tipología de servicios.

También da pautas de información para las personas afectadas en los edificios donde se ha producido el incendio.

PROCOP 2.05 “Intervenciones sanitarias en parques”

Procedimiento que entró en vigor el 24 de junio de 2019, según se publica en la Orden del servicio 25/19.

Define el uso de los dispensarios ubicados en los diferentes parques de bomberos en relación con la demanda de servicios por parte de ciudadanos, en situación de recibir el aviso directamente en el parque y con previsión de atención sanitaria en el mismo parque o en sus proximidades.

Establece la sistemática de actuación y el circuito de trabajo en materia de posibles traslados derivados de la intervención sanitaria y, finalmente, determina la forma en que estas intervenciones se recogen en las aplicaciones de gestión de emergencias.

“Sistemática de actuación ante la posible presencia de amianto en los vagones de metro”

Sistemática comunicada el 24 de junio de 2019 en la Orden del servicio 25/19.

Su objetivo es facilitar la detección e identificación de los convoyes de metro con amianto y dar las pautas de las tipologías de trabajo que requieren medidas específicas de seguridad.

3.2.2. Nuevos procedimientos en elaboración

Documento marco de maniobras

Procedimiento que relaciona todas las maniobras incluidas dentro de la cartera de servicios operativos de Bomberos y las relaciona con procedimientos operativos y con prácticas de parque. Da una nueva ordenación a los procedimientos operativos y los desarrolla en ámbitos inferiores que pueden ser regulados y modificados sin tener que cambiar necesariamente los procedimientos.

El trabajo incorpora el Documento marco de elaboración de maniobras, similar al Documento marco de elaboración de procedimientos, al cual añade algunas variaciones.

Procedimiento de elaboración y control de la documentación del SPEIS

Trabajo que tiene como objetivo establecer los tipos de documentos del SPEIS que son relevantes para el funcionamiento de las actividades. Determina el proceso de elaboración y control de los documentos anteriores. Pendiente de aprobación.

Proyecto de optimización del inicio de guardia

Trabajo que tiene el objetivo de optimizar y unificar la información y los trámites necesarios para poder realizar un inicio de guardia con el máximo de información posible en unos plazos óptimos. Pendiente de aprobación.

Incendios en aparcamientos subterráneos

Procedimiento con documento en fase de modificación por adaptación al procedimiento 1.05. La aprobación del procedimiento de fuego de piso determina la adaptación del borrador, incorporando las mismas acciones y el mismo orden de salida de vehículos.

Ubicación de vehículos en las intervenciones (Área General de Operaciones):

Documento modificado a partir de la aprobación del procedimiento 1.05. Pendiente de aportar el cambio al Grupo de Trabajo Multicuerpos creado por el Área General de Operaciones (AGO). El objetivo del grupo es regular y ordenar la ocupación de la vía pública con los vehículos de los diversos cuerpos, independientemente del orden de llegada al lugar del servicio. El objetivo es que cada cuerpo se haga suyo el procedimiento.

Retorno de experiencias

Procedimiento redactado y con el cual se ha realizado alguna prueba de verificación, para tener retornos de experiencias posintervenciones. Establece tres niveles de retorno, y queda pendiente de incorporar el circuito para dar y garantizar atención psicológica a los intervinientes en caso de necesidad.

Espacios confinados

Procedimiento que determina los riesgos y las pautas específicas de seguridad para este tipo de espacios. Queda pendiente de completar la tabla de riesgos antes de seguir la tramitación.

Incendios en puertos deportivos y recreativos

Procedimiento que ha iniciado reuniones con el grupo de trabajo y ya ha establecido las pautas y el esquema que debe tener, así como las maniobras que están asociadas.

Fugas de gas

Se ha elaborado un primer documento que incluye la estructura del procedimiento. Pendiente de una reactivación del grupo de trabajo.

3.2.3. Procedimientos en revisión

Procedimiento de intervención en edificios de gran altura

Se está adecuando el formato y la tipología de salida a lo que incluye el PROCOP 1.05.

Comunicación de servicios.

Se está modificando la tabla para incluir los cambios derivados de las modificaciones de procedimientos existentes y la creación de nuevos.

Además, se están trabajando otros procedimientos que se encuentran en distinto grado de desarrollo:

- Accidente con múltiples víctimas.
- Instalaciones de agua y espuma.
- Intervenciones en medio acuático.
- Intervenciones con riesgo biológico.
- Intervenciones con riesgo radiológico.
- Intervenciones fuera de término.
- Intervenciones en estructuras colapsadas.

3.3. Área de Formación

El Plan de formación de Bomberos de Barcelona se ha desarrollado siguiendo lo que establece el Plan de formación 2016-2020. En este plan se describe que las acciones formativas anuales se determinarán a partir de diferentes procesos: análisis de la accidentabilidad, necesidades específicas de cada parque, necesidades de los grupos de intervención específicos (submarinistas, sanitarios, CGE, personal técnico y mandos). Asimismo, la incorporación de nuevos materiales y nuevos procedimientos que se determinen desde el cuerpo acaban de configurar las acciones formativas que se llevarán a cabo durante el año.

En cuanto a datos globales, durante el año 2019, con respecto a formación, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

3.3.1. Acciones formativas

41 acciones formativas, con un total de 204 ediciones, que han supuesto 2.461 horas de formación con una participación de 2.362 asistentes. El conjunto de acciones formativas sobre todos sus asistentes han generado un impacto total de 27.011 horas de formación a la plantilla del SPEIS.

La formación en el SPEIS ha dado cobertura a las distintas áreas temáticas de la manera siguiente:

ÁREAS	N.º ACCIONES.	TOTAL ASISTENTES HOMBRES	TOTAL ASISTENTES MUJERES	N.º EDICIONES	HORAS TOTALES
OTROS.	5	40	6	9	72
MANDOS	6	460	16	54	237
CONSTRUCCIÓN	2	60	2	2	46
EXTINCIÓN	2	402	11	7	18
INCENDIOS FORESTALES	5	60	4	38	560
INSTALACIONES	3	478	12	27	474
RESCATE EN ALTURA	5	468	13	34	575
RIESGO QUÍMICO	2	18	0	2	78
SANITARIO	4	41	13	8	168
SUBMARINISTAS	4	68	2	7	178
VEHÍCULOS/CONDUCCIÓN	3	185	3	16	55
TOTAL:	41	2.280	82	204	2.461

3.3.1.1. Formación permanente (obligatoria)

Curso avanzado de rescate en altura

El objetivo de este curso ha sido conocer y saber aplicar las técnicas avanzadas en operaciones de rescate y salvamento en altura, utilizando herramientas y técnicas específicas y aplicando los principios de mando, coordinación de emergencias y atención a la víctima. Esta acción formativa se ha llevado a cabo en el parque de Llevant, con el fin de poder realizar la formación en su torre de prácticas.

Curso de instalaciones de gas, electricidad y ascensores

El objetivo de esta actividad formativa es alcanzar conocimientos para la manipulación adecuada de instalaciones de gas, electricidad y ascensores. Aplicación de los procedimientos de intervención determinados. Uso de los materiales específicos para el correcto desarrollo de las actuaciones. Para poder realizar esta acción formativa, los formadores del área de instalaciones del SPEIS han añadido a los módulos del Foc Fosc de Zona Franca conducciones, conexiones de servicio, contadores y sistemas de protección de instalaciones de gas, agua y electricidad, con el fin de simular estas instalaciones y poder hacer la parte práctica de esta formación. Igualmente se ha podido hacer la parte práctica de la parte de ascensores en el ascensor del Espai Bombers, en la calle de Lleida.

3.3.1.2. Formación en los parques (en horario de guardia)

Son acciones formativas que se desarrollan en los parques de bomberos, con el fin de impartir los conocimientos sobre nuevos vehículos, herramientas, o técnicas y procedimientos. Destacan la formación sobre el procedimiento de incendio en vivienda, y también la formación relacionada con la implantación de las nuevas tabletas, como parte de la modernización del servicio. Igualmente destaca la formación sobre la nueva autobomba pesada, para el personal de los parques de Montjuïc y Zona Franca.

3.3.1.3. Formación voluntaria

Son acciones formativas que se ofrecen al personal operativo de bomberos. Este año se han hecho dos ediciones del módulo de inglés técnico, dentro del Curso de formación de grado medio del EBPC. También se ha realizado una edición del curso de rescate y extinción a bordo de barcos en Seganova.

Sanitarios

El personal sanitario del SPEIS ha seguido cursos específicos de su ámbito de trabajo: curso de electrocardiografía avanzada, curso de manejo de vía aérea comprometida y curso de atención sanitaria al paciente agitado.

Submarinistas

Los submarinistas, como grupo del personal operativo del SPEIS con un ámbito de actividad específico, han seguido las siguientes acciones formativas:

- Una edición del curso de manejo de embarcaciones de salvamento, con Cruz Roja-Getaria.
- Una edición del curso básico de rescate en espacios confinados.
- Como parte de la renovación obligatoria bienal de los carnés profesionales, se ha realizado el Curso de soporte vital básico-suministrador de oxígeno DAN.

3.3.2. Recursos económicos

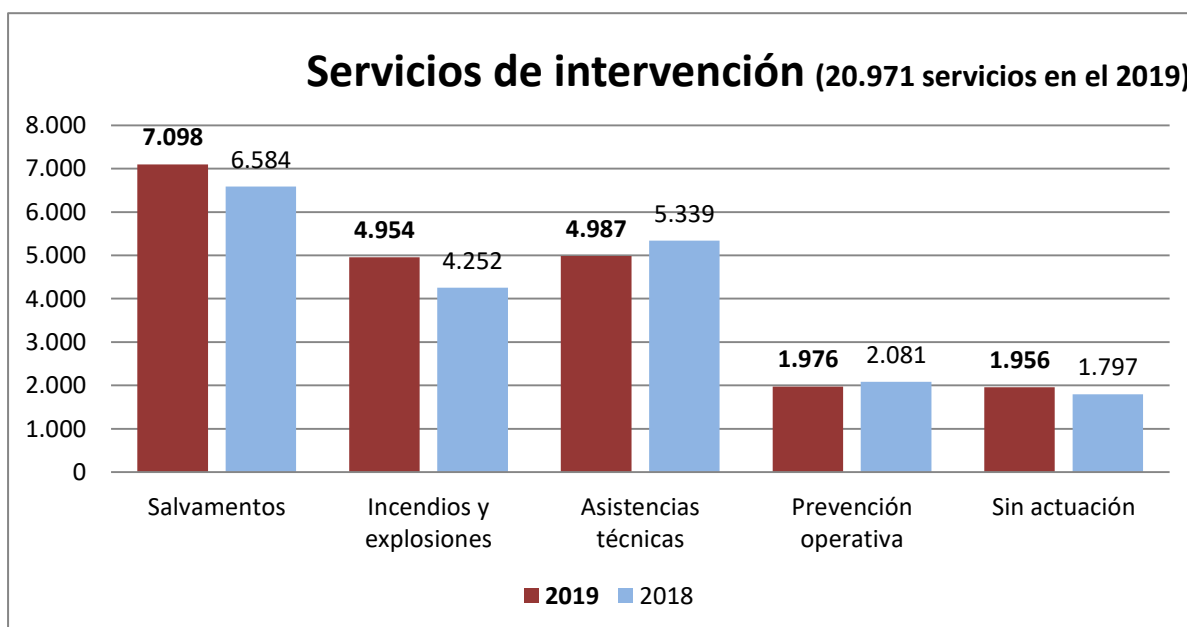
Los recursos económicos para desplegar el plan de formación del SPEIS han sido los siguientes:

ÁREAS	N.º ACCIONES.	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES	TOTAL ASISTENTES	N.º EDICIONES	HORAS FORMACIÓN /EDICIÓN	IMPORTE TOTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	
								Gerencia de Seguridad y Prevención	APB
OTROS	5	40	6	46	9	3	6.199,04	6.199,04	
MANDOS	6	460	16	476	54	4	45.568,35	6.840,00	38.728,35
CONSTRUCCIÓN	2	60	2	62	2	6	300,00	300,00	
EXTINCIÓN	2	402	11	413	7	6	2.202,00	2.202,00	
INCENDIOS FORESTALES	5	60	4	64	38	70	16.238,18	16.238,18	
INSTALACIONES	3	478	12	490	27	6	49.824,00	49.824,00	
RESCATE EN ALTURA	5	468	13	481	34	5	79.296,48	79.296,48	
RIESGO QUÍMICO	2	18	0	18	2	38	14.211,00	0,00	14.211,00
SANITARIO	4	41	13	54	8	12	3.670,88	3.670,88	
SUBMARINISTAS	4	68	2	70	7	24	58.719,84	8.478,00	50.241,84
VEHÍCULOS/CONDUCCIÓN	3	185	3	188	16	15	880,80	880,80	
TOTAL:	41	2.280	82	2.362	204	189	277.110,57	173.929,38	103.181,19

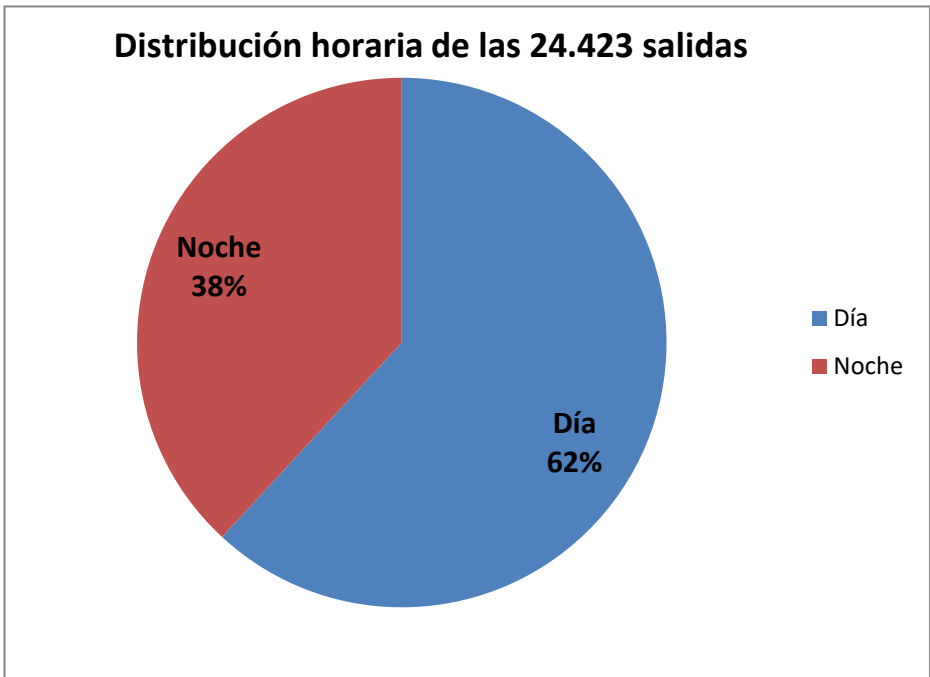
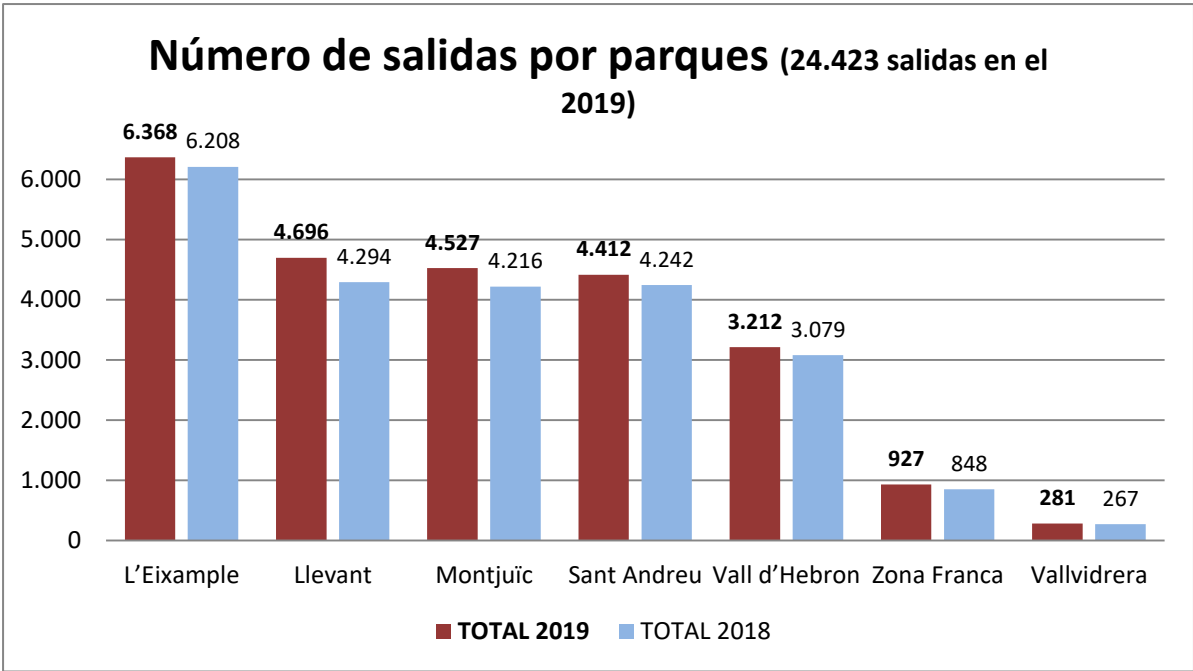
4 La intervención

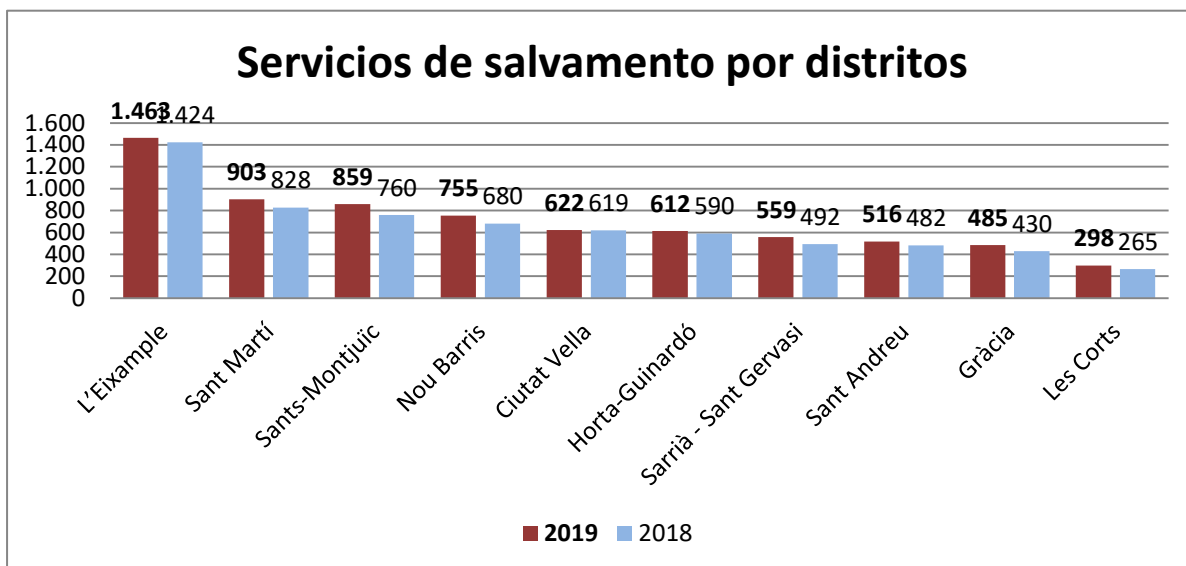
A lo largo del año 2019, Bomberos de Barcelona ha llevado a cabo un total de 20.971 intervenciones. Esta cifra representa un incremento de 918 servicios respecto a los 20.053 realizados en el 2018, lo que supone un aumento del 4,58 %.

En cifras, los servicios de intervención han sido los siguientes:



	Día		Noche		TOTAL 2019		TOTAL 2018	
L'Eixample	3.789	25,07 %	2.579	27,70 %	6.368	26,07 %	6.208	26,81 %
Llevant	2.740	18,13 %	1.956	21,01 %	4.696	19,23 %	4.294	18,55 %
Montjuïc	2.954	19,55 %	1.573	16,89 %	4.527	18,54 %	4.216	18,21 %
Sant Andreu	2.709	17,93 %	1.703	18,29 %	4.412	18,06 %	4.242	18,32 %
Vall d'Hebron	2.028	13,42 %	1.184	12,72 %	3.212	13,15 %	3.079	13,30 %
Zona Franca	622	4,11 %	305	3,27 %	927	3,80 %	848	3,66 %
Vallvidrera	270	1,79 %	11	0,12 %	281	1,15 %	267	1,15 %
	15.112		9.311		24.423		23.154	



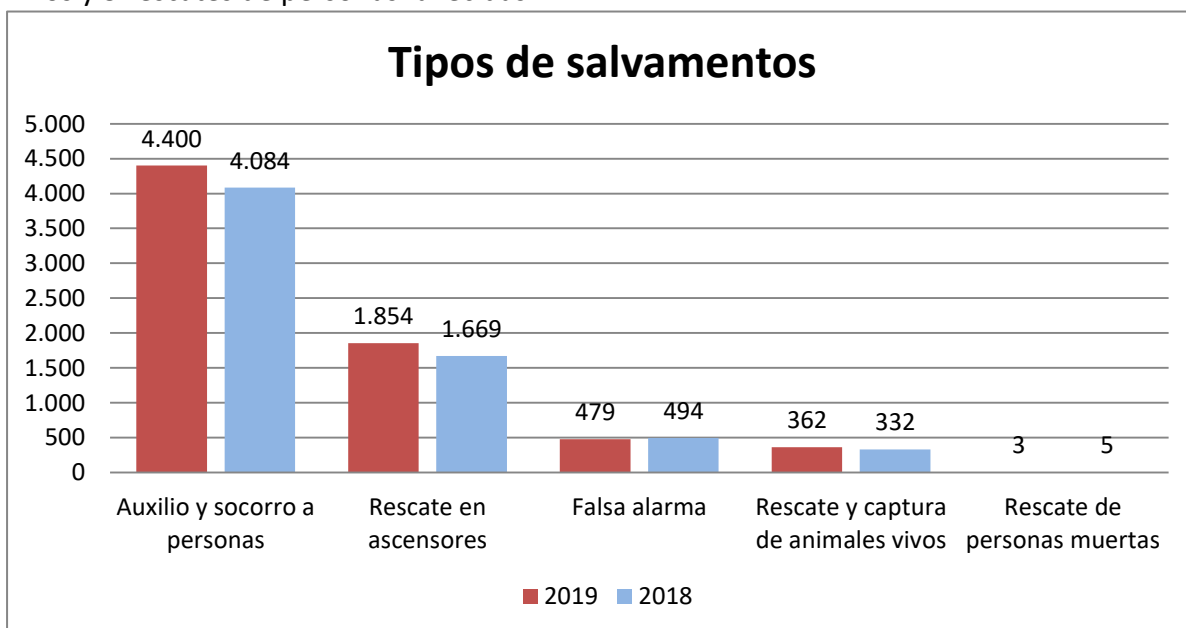


4.1. Salvamentos

En el año 2019 se llevaron a cabo 7.072 intervenciones de salvamento (sin computar 26 intervenciones realizadas fuera del término municipal); es decir, 514 intervenciones más que en el año anterior, cifra que representa un 33,85 % del total de las actuaciones. Durante el año 2018 se efectuaron 6.584 salvamentos totales (el 32,83 % de las actuaciones).

Del total de estos salvamentos, 365 fueron no urgentes.

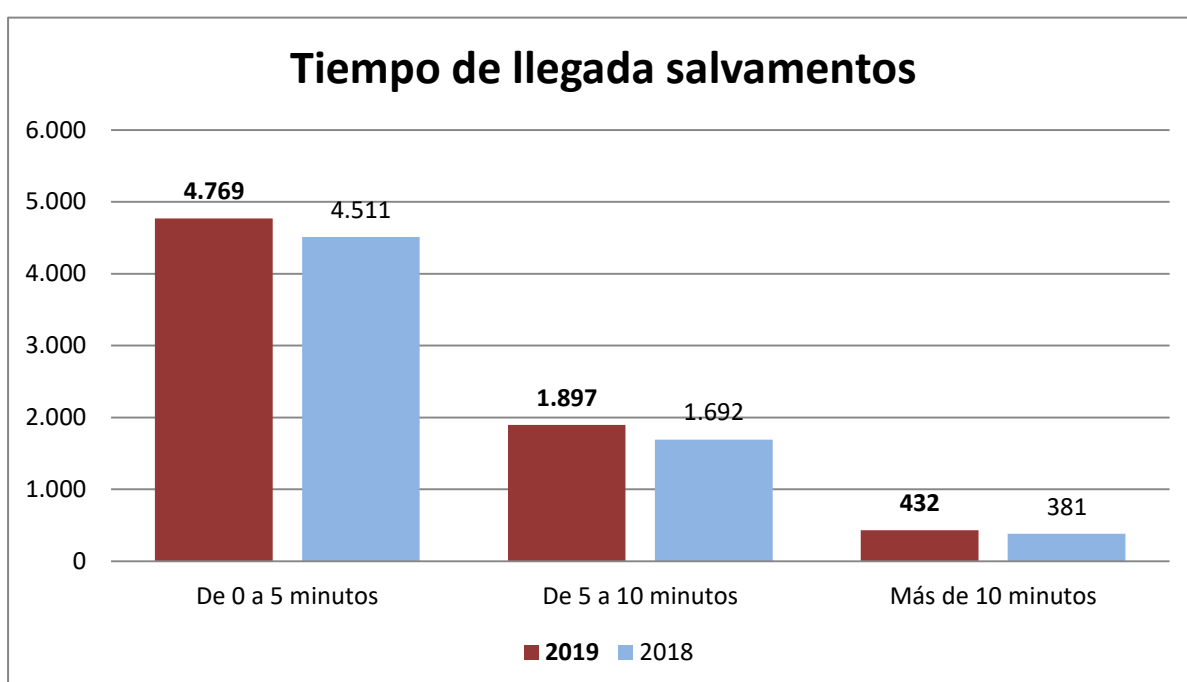
El 61,99 % de las actuaciones se realizó para auxiliar y socorrer a personas (4.400 intervenciones). El 26,12 % fueron rescates en ascensores (1.854 intervenciones). El resto de salvamentos corresponde a 479 falsas alarmas, 362 rescates o capturas de animales vivos y 3 rescates de personas fallecidas.



Del total de las intervenciones de salvamento, se dio asistencia sanitaria en 3.450 ocasiones, y los equipos sanitarios de Bomberos efectuaron 517 traslados a centros hospitalarios. El resto de los traslados fueron realizados por el Sistema de Emergencias Médicas.

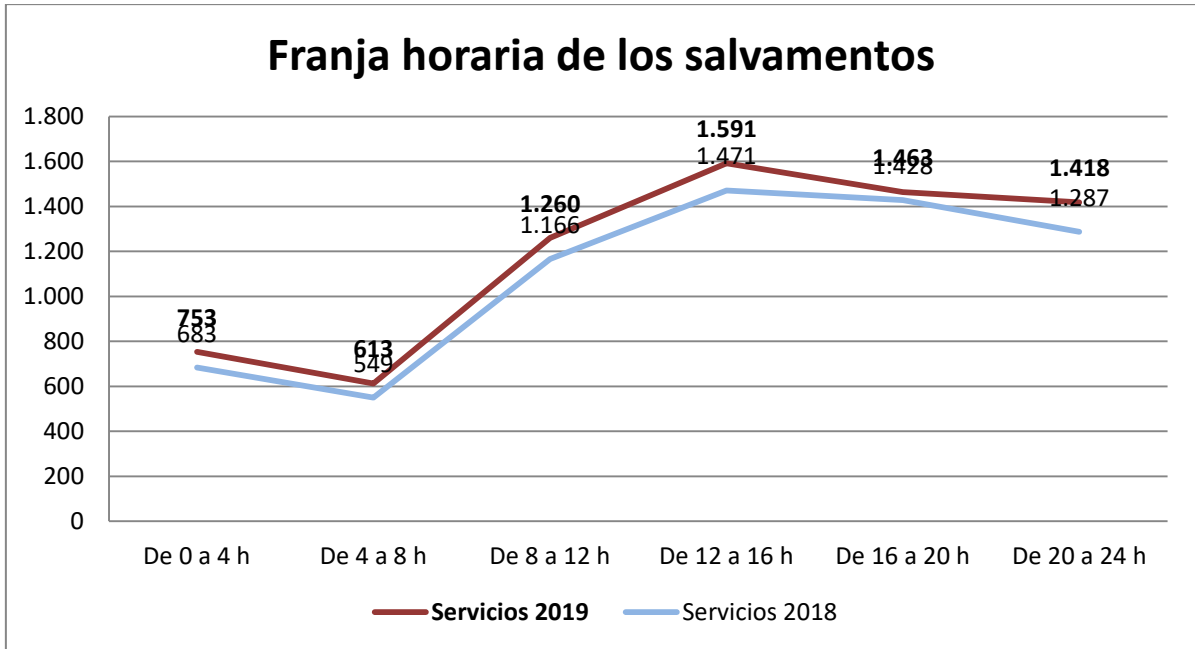
Con respecto a la distribución de los salvamentos a lo largo de la semana, los miércoles son los días de menor actividad (13,75 %), mientras que los sábados son los días con más servicios (15,33 % de los salvamentos). Por otra parte, se sigue observando un incremento de servicios en fin de semana (de viernes a domingo) en comparación con el resto de los días.

Los tiempos de llegada de los servicios urgentes han sido los siguientes:



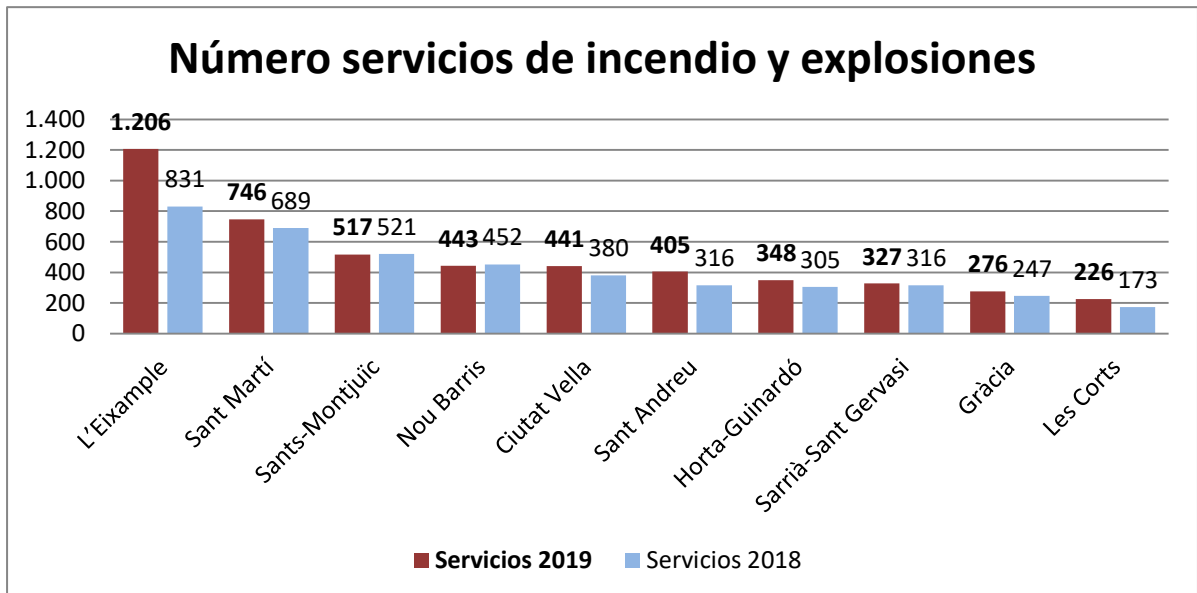
De estas cifras se desprende que se ha superado en casi 4 puntos el compromiso de la carta de servicios de llegar en menos de 10 minutos al 90 % de los servicios urgentes, ya que el porcentaje ha sido del 93,92 % (en el 2018 se llegó al 94,21 %). Se llegó en un tiempo inferior a los 5 minutos en un 67,19 % de los salvamentos dentro del término municipal de Barcelona (68,51 % en el 2018).

A lo largo del día se produjeron el 60,78 % de las intervenciones de salvamento, y por la noche, el 39,22 %; en el 2018, estos valores fueron del 61,74 % y el 38,26 %, respectivamente.

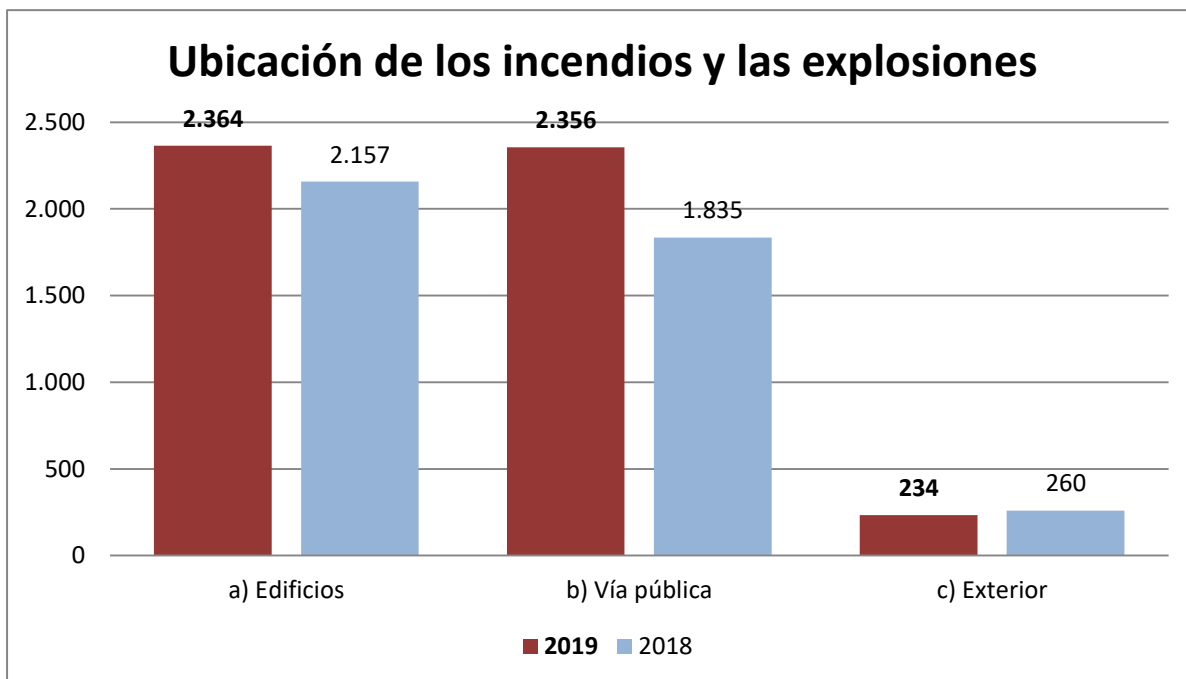


4.2. Extinción de incendios y explosiones

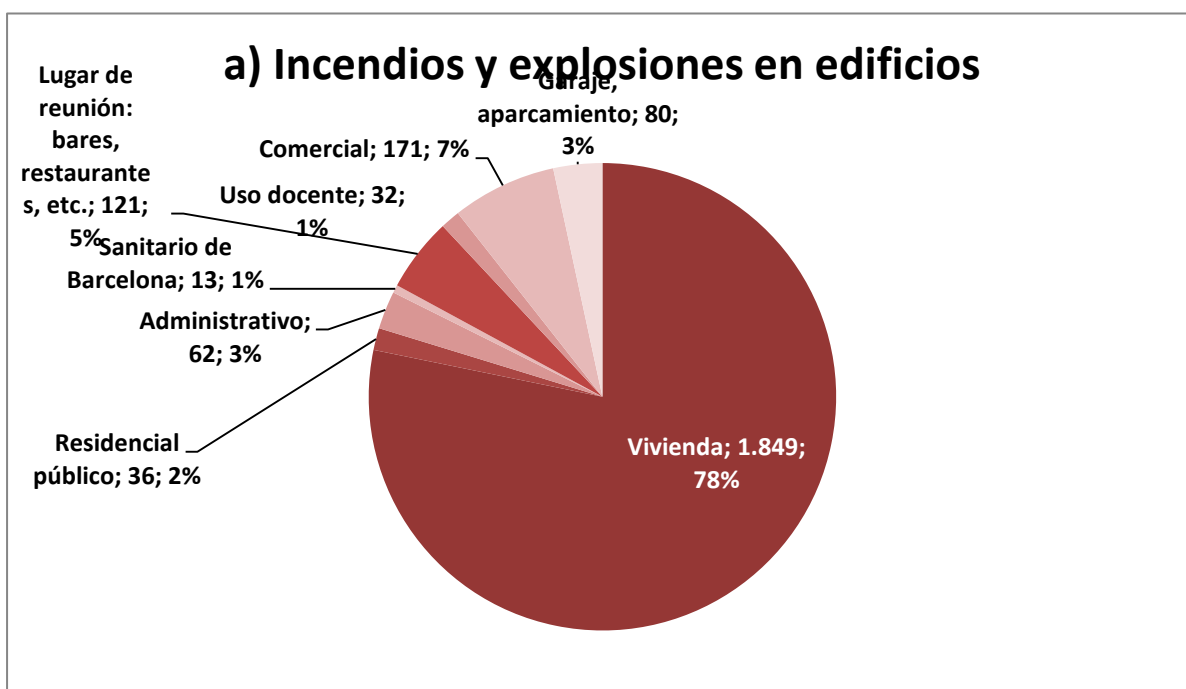
A lo largo del 2019 se realizaron 4.954 intervenciones en incendios o explosiones, cifra que representa el 23,62 % del total de los servicios. En datos absolutos, en el año 2019 se realizaron 702 servicios más de este tipo que en el año anterior. Sin computar los 19 servicios realizados fuera de término municipal, la distribución ha sido la siguiente:



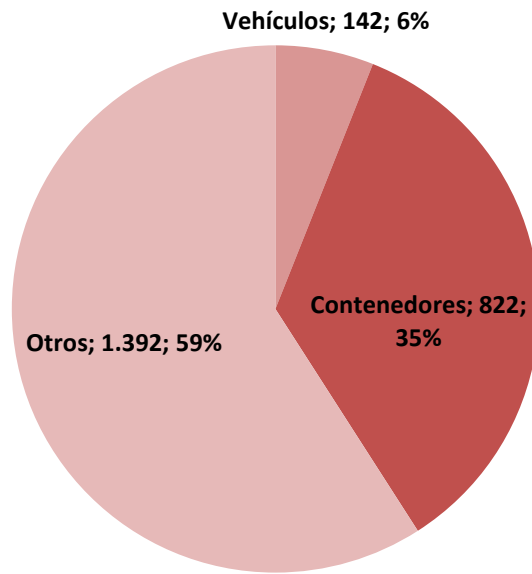
De estos, se manifiesta un incremento en los incendios en edificios, así como en los ocurridos en la vía pública. Del total de estas intervenciones, 19 se realizaron fuera del término municipal.



De las 4.954 intervenciones por incendio, 2.356 se originaron en la vía pública, una cifra superior a las 1.835 que se contabilizaron en el 2018. Además, se intervino en la extinción de 2.364 incendios en edificios (1.849 originados en viviendas), que representaron el 37,32 % de intervenciones en fuego.

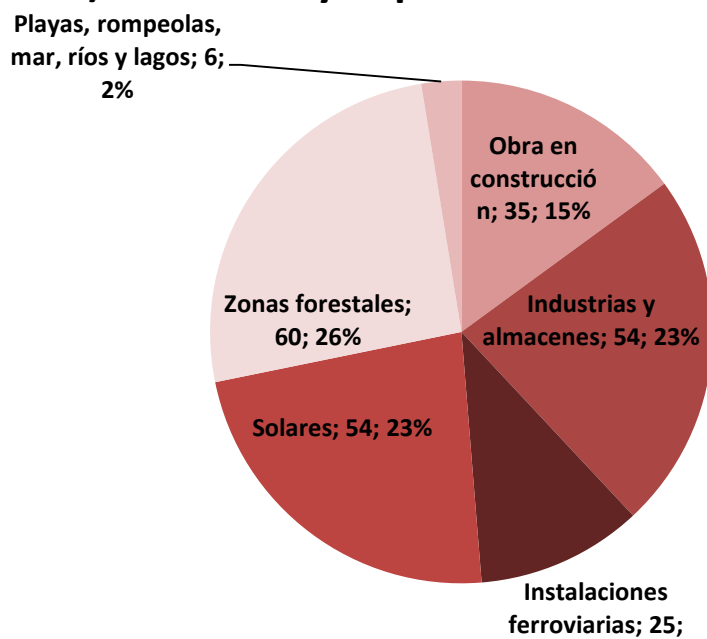


b) Incendios y explosiones en la vía pública



Se intervino en 60 incendios forestales, frente a los 49 del año 2018. Este aumento del 22,4 % ha sido propiciado por unas condiciones meteorológicas menos favorables. Este tipo de intervención representó el 1,21 % de los servicios de incendio.

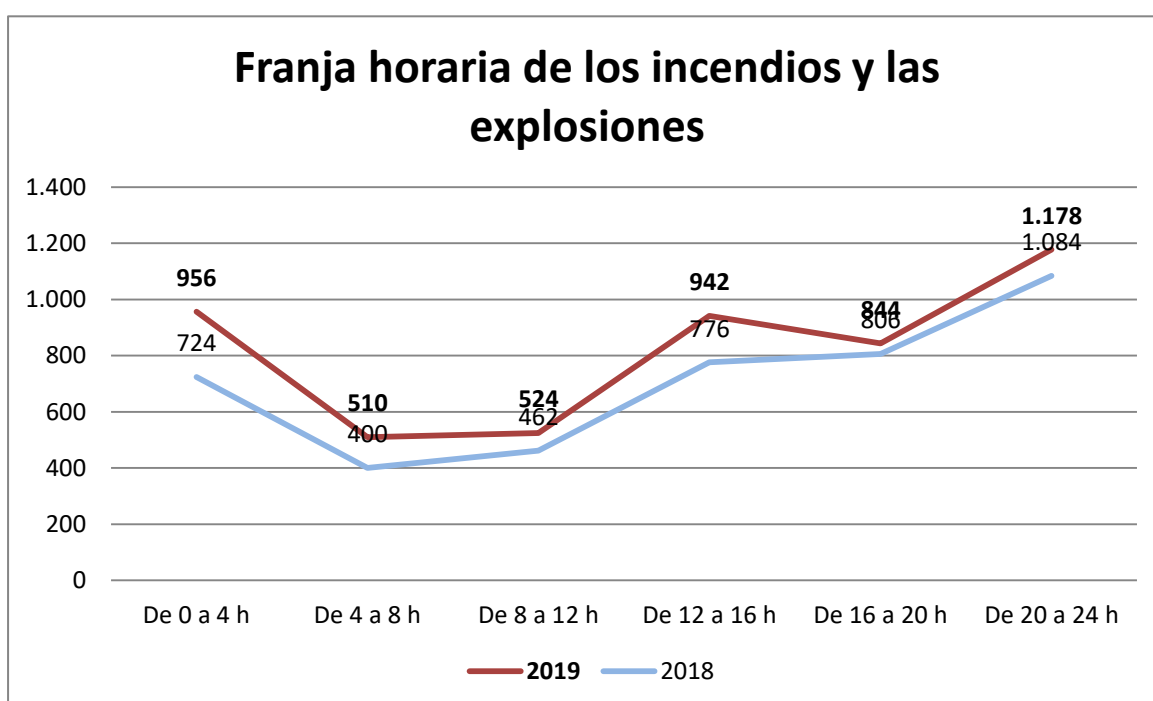
c) Incendios y explosiones en exteriores



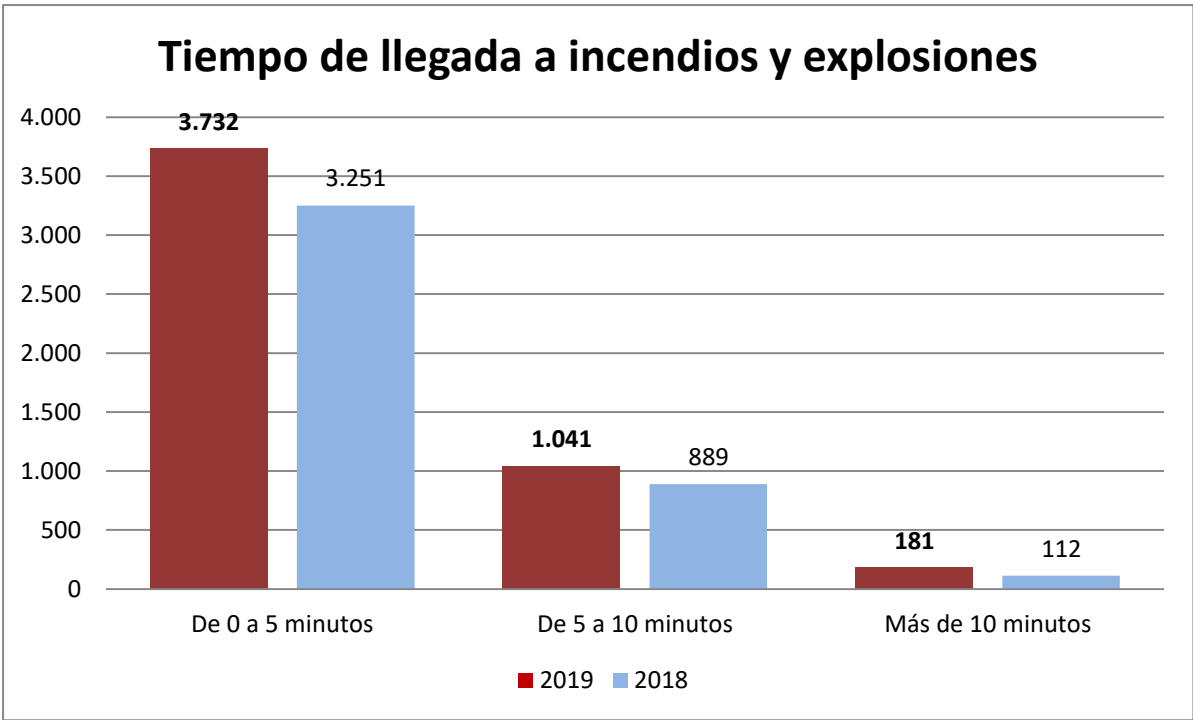
Con respecto a los días de la semana, los lunes (con el 12,70 %) fueron los días de menor actividad, mientras que los sábados (con el 15,91 %) fueron los que tuvieron más servicios de incendio.

Además, durante el día se llevaron a cabo el 46,63 % de los servicios de fuego, y por la noche (entre las 20.00 y las 8.00 horas), el 53,37 %.

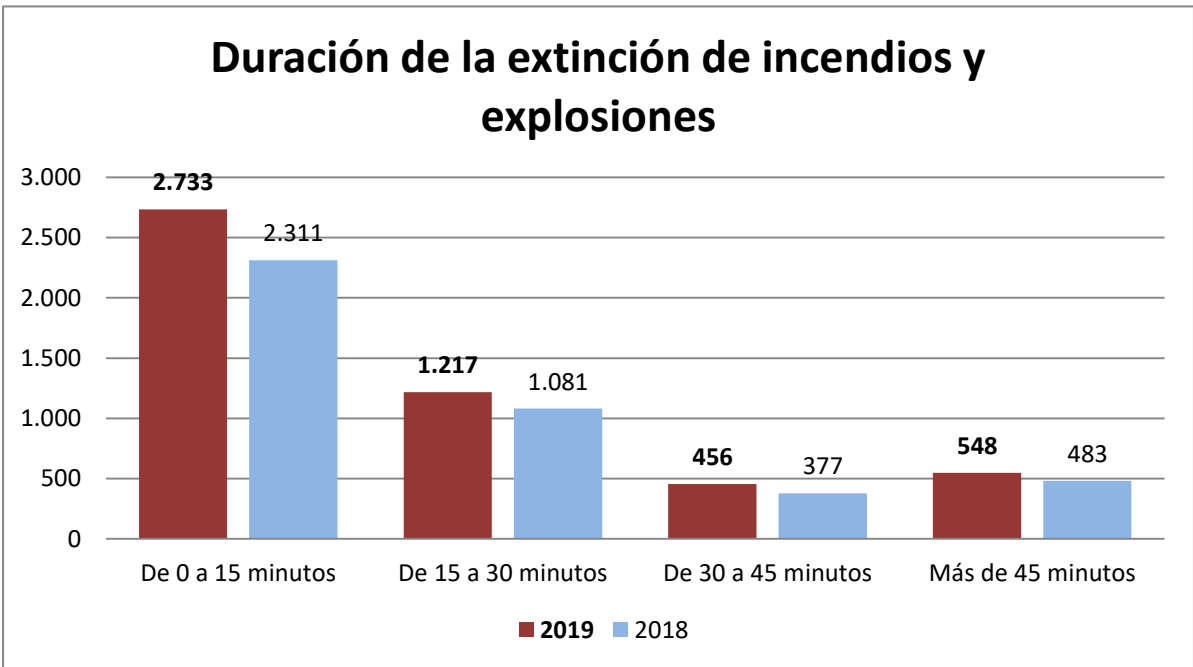
Con respecto al tiempo de llegada a los incendios, se superó en más de 6 puntos el compromiso de la carta de servicios (llegar en menos de 10 minutos al 90 % de los servicios urgentes), ya que se consiguió en un 96,34 % de los casos, mientras que en el 2018 se llegó en el 97,37 % de los casos. En el 75,33 % de los servicios de incendio urgentes dentro del término de Barcelona, se llegó en un tiempo inferior a 5 minutos (76,46 % en el 2018).



El tiempo medio de llegada a los lugares en cuestión de servicios urgentes (incendios/explosiones y salvamentos urgentes) fue de 4 minutos y 3 segundos (4 minutos y 2 segundos en el 2018).



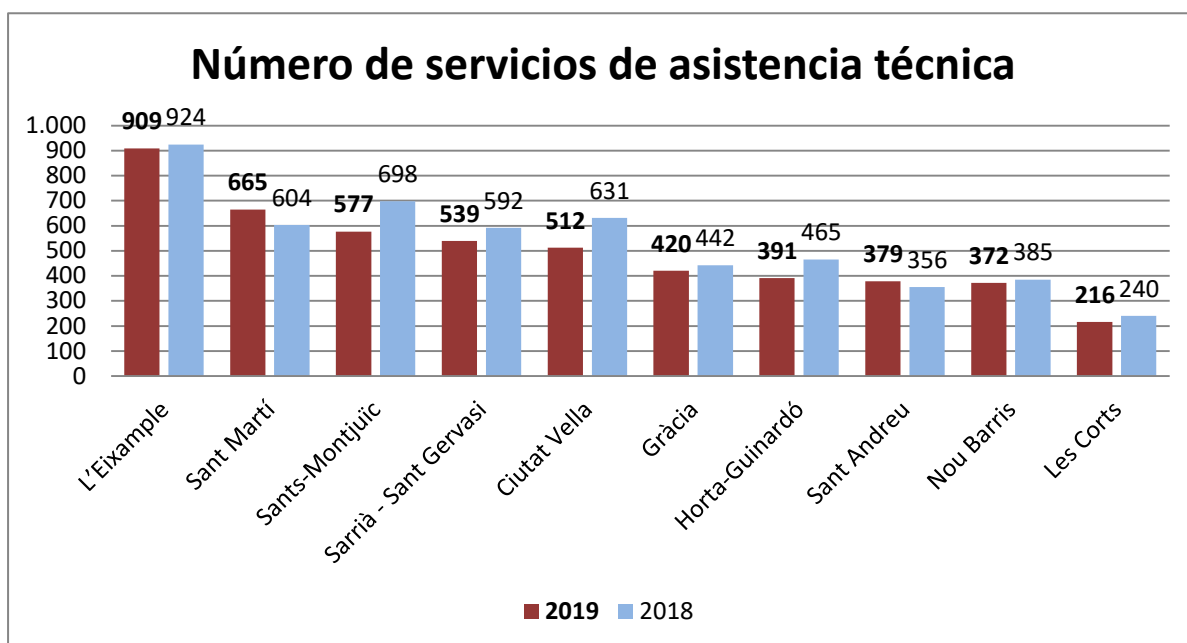
Finalmente, la duración de las extinciones se ha distribuido del siguiente modo:



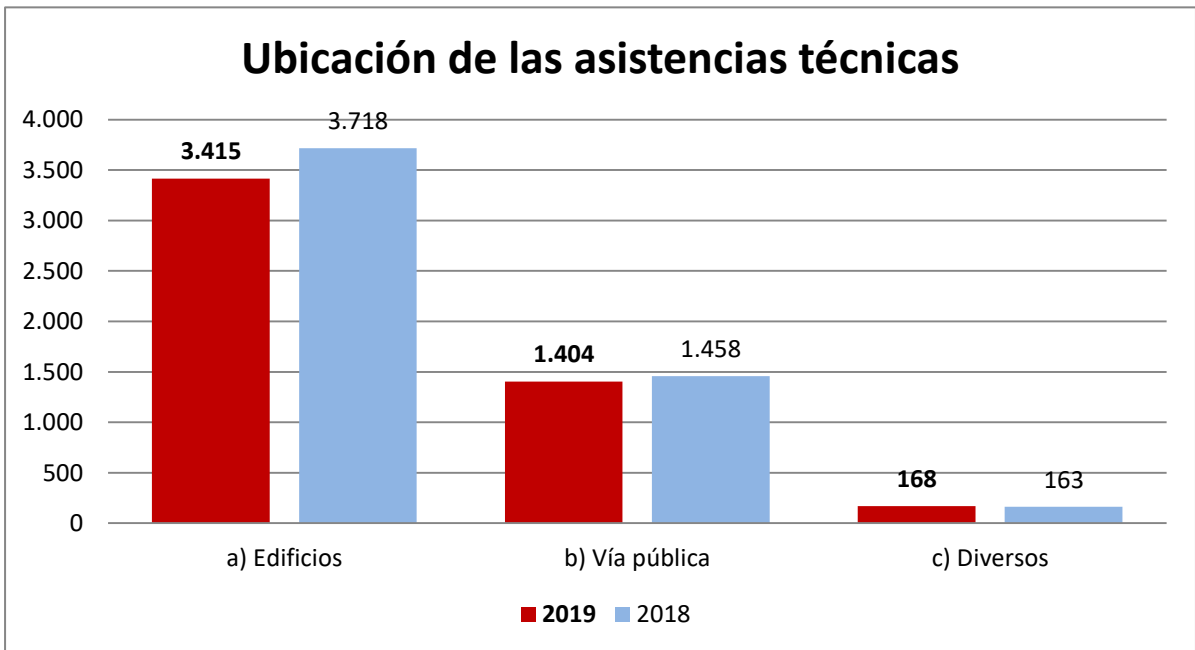
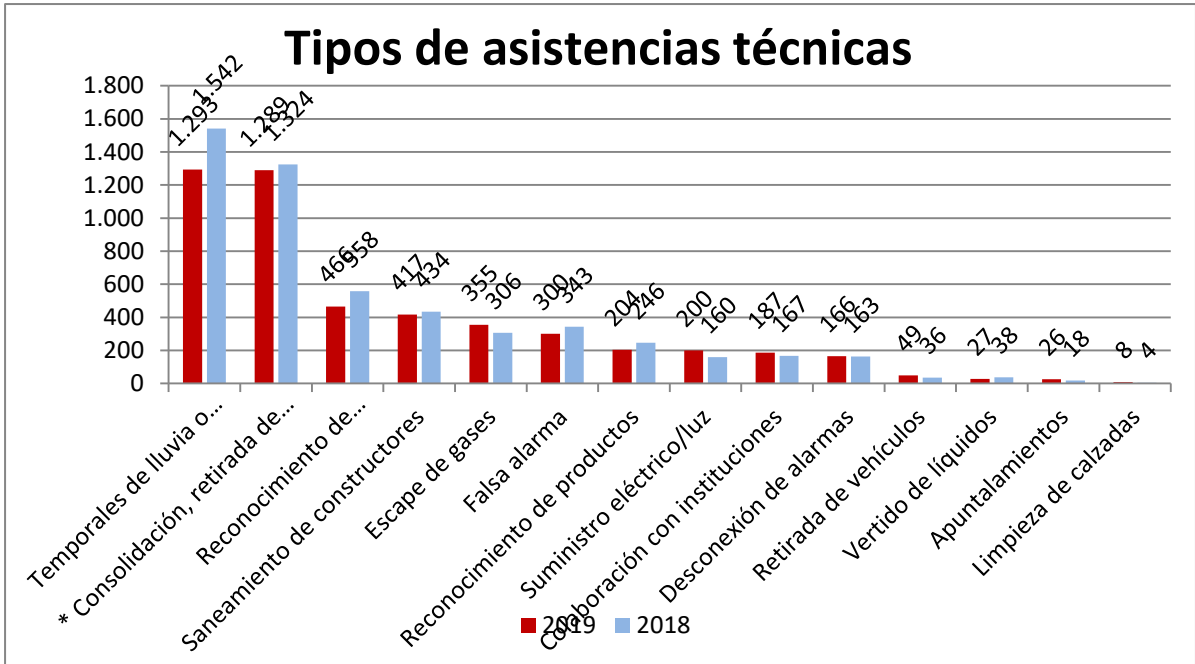
4.3. Asistencias técnicas

Los bomberos llevan a cabo un gran número de servicios de características muy variadas; son servicios de ayuda a la ciudadanía de carácter “no urgente”, que se catalogan como asistencias técnicas.

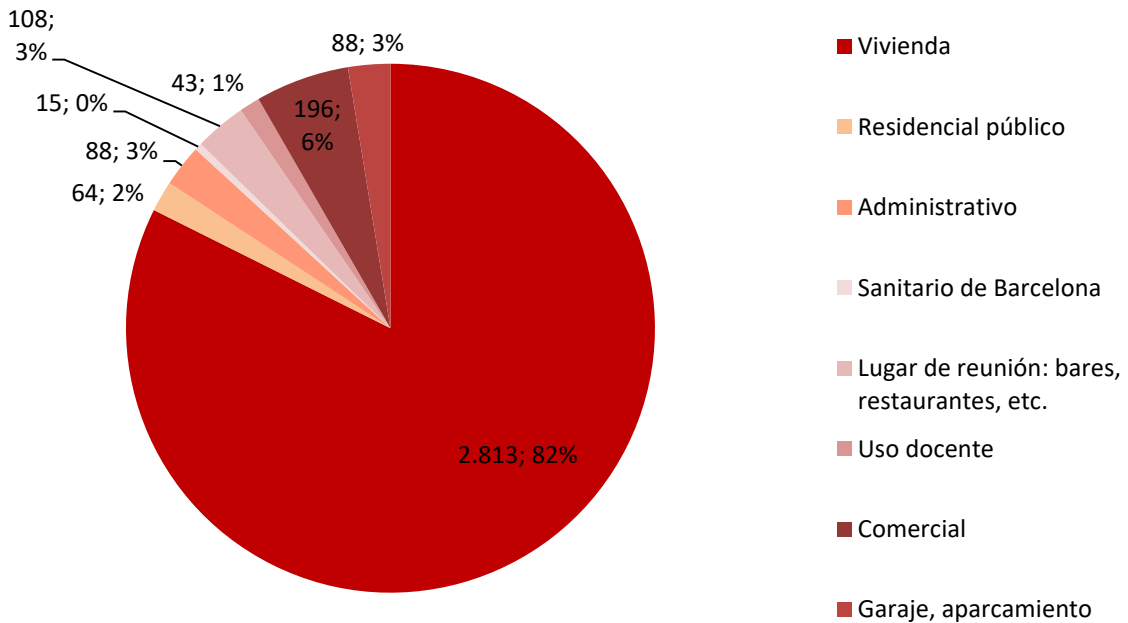
En el año 2019 se realizaron 4.987 servicios operativos de asistencia técnica (5.339 servicios de estas características en el año 2018), cifra que supone el 23,78 % del total de las intervenciones. Sin computar los 7 servicios efectuados fuera de término, la distribución ha sido la siguiente:



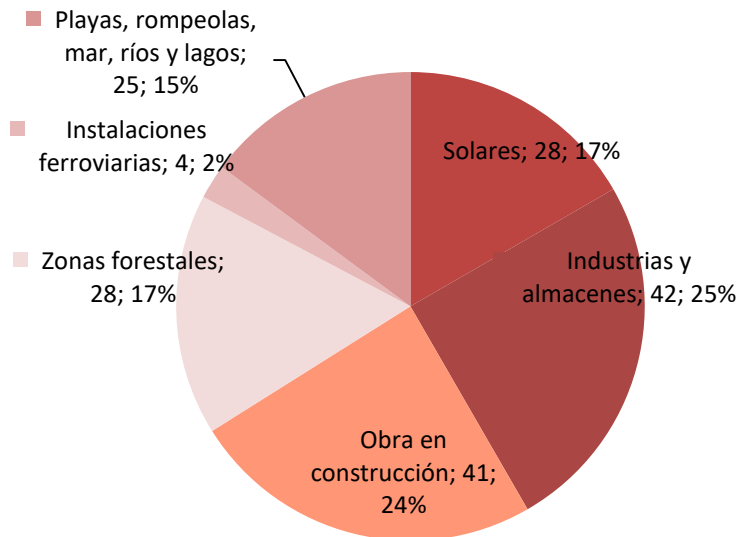
El tipo de asistencias técnicas realizadas ha sido variado:



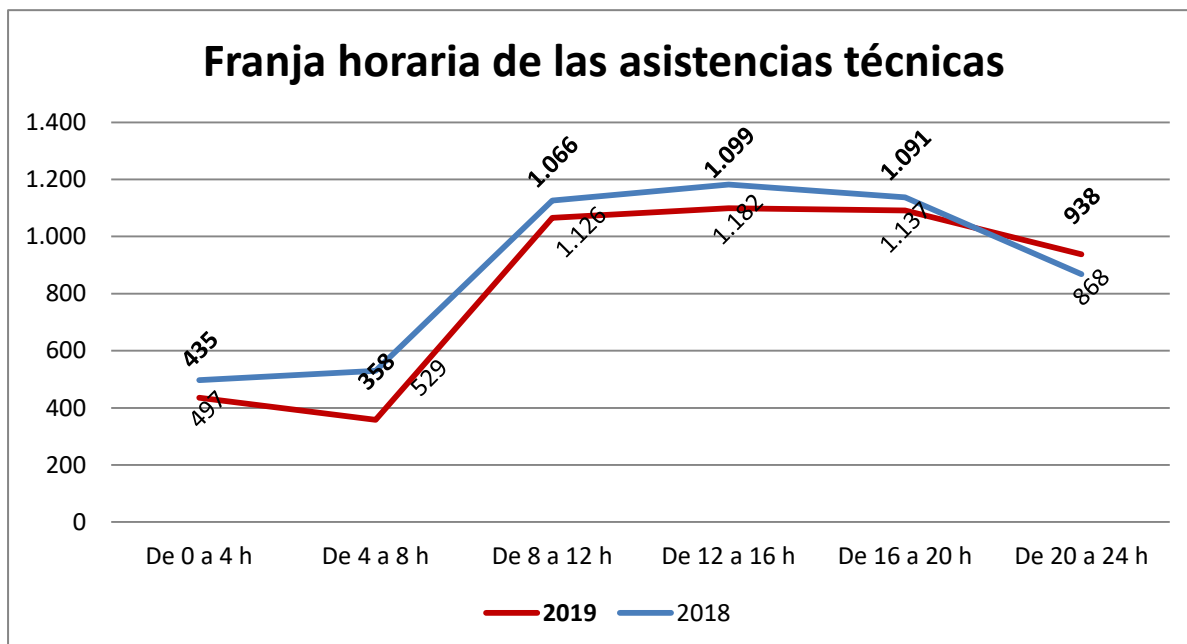
a) Edificios



c) Diversos



El 65,29 % de las asistencias técnicas se produjeron durante el día, y el 34,71 % se realizaron a lo largo de la noche.



Finalmente, cabe destacar las 183 visitas de escuelas (150 en el 2018) y la jornada de puertas abiertas llevada a cabo con ocasión de la Fiesta Mayor de la Esquerra de l’Eixample (en el 2018 se realizó en dos ocasiones). Asimismo, se recibieron 55 visitas entre los parques de L’Eixample, Llevant y Montjuïc, y se contabilizaron más de 3.200 personas.

4.4. Prevención operativa

Con esta denominación genérica, el SPEIS mide todas las acciones que facilitan un mejor conocimiento del entorno de intervención, tanto en cuanto a la trama de viales y accesos como a los edificios y elementos singulares. También se incorporan los servicios de retén del entorno y actividades como medida preventiva. En ambos casos, estas actividades suponen aumentar la eficacia y la propia seguridad.

En el año 2019 se llevaron a cabo 1.976 servicios de conocimiento del entorno y retenes, lo que representa el 9,42 % del total de servicios. En datos absolutos, en el 2019 se realizaron 105 servicios menos de conocimiento del entorno y retenes que en el año anterior.

De estos servicios y retenes, el 88,51 % se produjeron a lo largo del día, y el 11,49 %, por la noche.

4.5. Servicios destacados

Fuego de piso en Badalona

El **5 de enero** fuimos requeridos por un fuego de piso en **la avenida del Marquès de Mont-Roig, 244, de Badalona** en ayuda al Servicio de Bomberos de la Generalitat. Se trataba de un edificio de 10 plantas con 2 pisos por planta, donde a nuestra llegada salían llamas por la fachada, había personas que se habían precipitado y un vecino estaba agarrado a la parte exterior del balcón. Nos coordinamos con los Bomberos de la Generalitat repartiéndonos los sectores de manera geográfica. Bomberos de Barcelona participamos con tres tanques, dos ambulancias y un vehículo de ventilación.

En total ardieron un total de 10 pisos, una buena parte completamente calcinados. Las puertas de los 20 pisos estaban severamente afectadas por el fuego, pero la estructura del edificio no se vio afectada. En este servicio resultaron muertas 3 personas.



Incendio de un piso en la avenida Meridiana

Requeridos el **28 de enero** por un fuego de piso en **la avenida Meridiana, 348**, nos encontramos con un edificio de 13 plantas en el que se había producido un incendio en el patio interior, al que daban las galerías de las cocinas y estaba ropa ropa tendida y plásticos. El origen del incendio tuvo lugar en la planta octava y se produjo una rápida propagación a las plantas superiores, y en las inferiores por la caída de material inflamado, que afectó, por fuego y humo, a los lavaderos de todas las puertas C desde el 8.º piso hacia abajo.

Atendimos a dos personas, una con pequeñas quemaduras y la otra con una herida en una mano por la rotura de un vidrio. La finca se dejó preventivamente sin suministro de gas.

Fuego de industria en la Zona Franca

El día **11 de febrero** se recibió un aviso de incendio en las **instalaciones de SEAT**, una importante empresa de fabricación de vehículos en la Zona Franca. Un detector del museo de vehículos históricos se había activado y una columna desarrollada inclinada de humo gris se podía ver desde varios lugares de Barcelona.

Se destinaron quince dotaciones de bomberos, entre ellas cuatro tanques pesados, dos tanques ligeros, una autoescalera, un furgón de aire, el K-07,0 el J-11 y dos ambulancias.

Aparte del ataque por la cubierta con autoescalera, para evitar la propagación del fuego, los primeros esfuerzos se centraron en localizar y retirar botellas de acetileno.

Se establecieron dos sectores de trabajo, y se consiguió el control del incendio después de dos horas, en las que se concentraron los esfuerzos en evitar la propagación a la nave vecina del museo, que no resultó afectada.

El fuego produjo una afectación estructural de la cubierta en diferentes grados aproximadamente en una superficie de unos 2,500 metros cuadrados y la destrucción completa del altillo donde se inició el fuego. Fueron evacuadas 227 personas por los propios medios de la empresa y una persona fue atendida por inhalación de humos.



Fuego de vivienda en Sants

Eran las 5.23 horas del **27 de febrero** cuando fuimos alertados por un vecino de del inmueble que veía humo en la finca de la **calle de Súrria, 6**, y que había oído algún grito de auxilio. Al llegar, había un fuego desarrollado en el primer piso que progresaba por el patio de luces, y que afectaba de manera importante al suministro de gas y al edificio contiguo. En la intervención se establecieron tres sectores de trabajo, así como una célula de evaluación con la GUB, los Mossos y el SEM.

En total, quedaron afectados un total de ocho pisos, sin afectación estructural en ninguna de las dos fincas, y se efectuó el corte de suministro de gas. Se atendió a dos personas afectadas por quemaduras e inhalación de humo y tres personas fueron atendidas y dadas de alta *in situ* por angustia.

De un total de setenta personas que fueron evacuadas y filiadas, doce solicitaron un realojamiento a través del CUESB.

Dos personas fallecidas en la avenida de Xile

Fuimos alertados a las 9.58 horas del día **3 de marzo** por presencia de humo y fuego en la fachada del **número 42 de la avenida de Xile**, donde se habían oído explosiones provenientes del cuarto piso. Se trataba de un bloque de viviendas de once plantas con cuatro viviendas por planta.

Se planteó la actuación inicial en tres sectores: un sector encargado de llevar a cabo la instalación de agua interior, la búsqueda de víctimas y el ataque del incendio. Un segundo sector, compuesto por los Bomberos de la Generalitat, ejecutó la revisión de la escalera, el

cierre de las puertas y la comprobación de la existencia de aperturas de la escalera. Y un tercer sector, ubicado en el exterior y con autoescalera, efectuó tareas de enfriamiento de humos y de la fachada exterior para evitar la propagación del incendio en pisos superiores.

Resultaron afectados dos pisos de la finca y se procedió a evacuar y confinar a los inquilinos. Desgraciadamente, se produjo la muerte de un hombre de 80 años, una mujer de 64 años y un perro.



Susto en la plaza de Espanya

A las 21.21 horas del **4 de marzo** fuimos requeridos a través del 112 por la caída de un niño de 6 años en un pozo de ventilación. El niño se cayó por un hueco de 25 x 70 cm, y 3 metros de profundidad. El hueco correspondía a la ventilación de una instalación eléctrica de Endesa. Una vez valorada la instalación, y verificado que la ventilación estaba separada de la estación transformadora, que el cableado era de baja tensión, que se encontraba en perfecto estado, y que, por lo tanto, el acceso era seguro, un bombero se descolgó al interior de la instalación y procedimos al rescate del niño.

Una vez rescatado, se efectuó el reconocimiento sanitario del niño y únicamente se apreciaron contusiones ligeras. El SEM procedió a su traslado al Hospital de Sant Joan de Déu de manera preventiva.

Fuego de piso en Gràcia

El **21 de marzo**, un vecino de la finca de la calle de **Nil Fabra, 34-38**, nos alertó por fuego de piso en un despacho de oficinas. Se trataba de un edificio de viviendas donde ardieron tres pisos, uno de ellos, el piso origen del incendio.

La intervención fue compleja debido al hecho de que en la finca había dos escaleras, que favorecieron una rápida propagación a través del patio de luces, donde en la cañería de gas se produjo un dardo inflamado.

Todos los pisos con acceso al patio quedaron afectados, así como todas las instalaciones generales de la finca, y se tuvo que apuntalar una parte del forjado.

Los técnicos sanitarios atendieron a un total de ocho personas, y se procedió al traslado hospitalario de una de ellas, de edad avanzada.

Hundimiento en el casco antiguo

La llamada de un particular el día **4 de abril** nos avisó de un hundimiento del forjado del piso entresuelo segunda de la calle de los **Corders, 10**. A nuestra llegada, verificamos el colapso de uno forjado con entrevigado de madera y bovedilla cerámica.

Ejecutamos una inspección del resto de la finca, y se decidió desalojar los pisos 1.º 2.ª, entresuelo 2.ª, principal 2.ª, y local de los bajos y apuntalar la parte del forjado afectado. También se precintaron los bajos de la finca, destinados a local comercial.

Se activó el CUESB para realojar a los inquilinos del principal 2.ª.

Incendio en L'Eixample

Varias llamadas en torno a las 14.20 horas del día **11 de abril** nos informan de un incendio en un edificio ubicado en la calle **del Comte Borrell, 5**. Se trataba de un edificio construido en 1900 de planta baja más seis pisos, donde observábamos llamas que salían de una ventana de la primera planta y progresaban por la fachada.

Se efectuó un primer ataque ofensivo exterior, “ataque transicional”, y posteriormente un ataque interior por la escalera de la finca. Una vez acabada la extinción y revisión de las viviendas, se vio una afectación del balcón de piedra del piso 1.º 1.ª, afectado directamente por las llamas, que quedó apuntalado como medida preventiva. El piso principal 1.ª quedó totalmente afectado por el fuego.

Los servicios sanitarios atendieron a siete personas por inhalación leve de humo, y el SEM efectuó el traslado hospitalario de tres personas.

Intoxicación en el Carmel

A las 3.27 horas del día **12 de abril**, el SEM nos requiere para una colaboración por posible intoxicación en la calle de la **Gran Vista, 106**, en el sótano 2.^a.

Una vez llegamos al lugar, efectuamos una inspección de la finca, así como medidas de CO, y se llega a la conclusión de que se ha producido una combinación de la mala combustión del brasero asociada al hecho de que este estaba situado encima de un bote de pintura plástica al 50 % de 30 kg, que con el calor propiciaba la evaporación del producto.

A través del cuarto de baño, la intoxicación se había extendido a pisos superiores, y dejó un total de nueve personas afectadas, de las cuales se procedió al traslado hospitalario de tres.

Fuego en el parking de una clínica

El día **16 de abril** fuimos requeridos a las 23.00 horas por un fuego en la planta -5 del parking de la Clínica Corachan, ubicada en la calle de **Buïgas, 19**.

Se trató de la quema de material almacenado en esta planta, y el incendio se extinguió con los rociadores automáticos de la instalación contra incendios del parking.

Se procedió a ventilar la cantidad de humo que había quedado en todo el parking y, una vez verificada la ausencia de humo y monóxido en las plantas de la parte de asistencia de la clínica, se autorizó el realojamiento de los pacientes a los que, de manera preventiva, los responsables de la clínica habían evacuado.

Incendios de coches bajo rasante

El día **10 de mayo** tuvimos dos fuegos de vehículos bajo rasante, uno en un túnel y el otro a un parking.

Uno de ellos fue en la **plaza de Ildefons Cerdà**, donde ardió un turismo, y afectó por humo unos 200 metros, bajo la plaza. Se atendió a una persona afectada por el humo y se tuvo que cortar la circulación durante todo el proceso de extinción del fuego y posterior ventilación del túnel.

El otro se produjo en la planta -4 de un aparcamiento en el paseo de la **Vall d'Hebron, 101**, donde el vehículo quedó totalmente destruido. Afectó a las cinco plantas del sótano por el humo. Se atendió a una persona.

Búsqueda de la brigada submarinista

Fuimos requeridos el día **18 de mayo** para que nuestra brigada de submarinistas colaborara con los GRAE Generalitat para la búsqueda de un pescador desaparecido en **Tossa de Mar**.

Se efectuó una búsqueda en superficie en dos equipos: Sant Feliu de Guíxols y Canyelles - cabo de Tossa. Una vez acabada la búsqueda, se pidió la posibilidad de continuar la colaboración en fechas posteriores.

El día **30 de mayo** procedimos nuevamente a la colaboración una vez hallado el cuerpo sin vida del pescador.

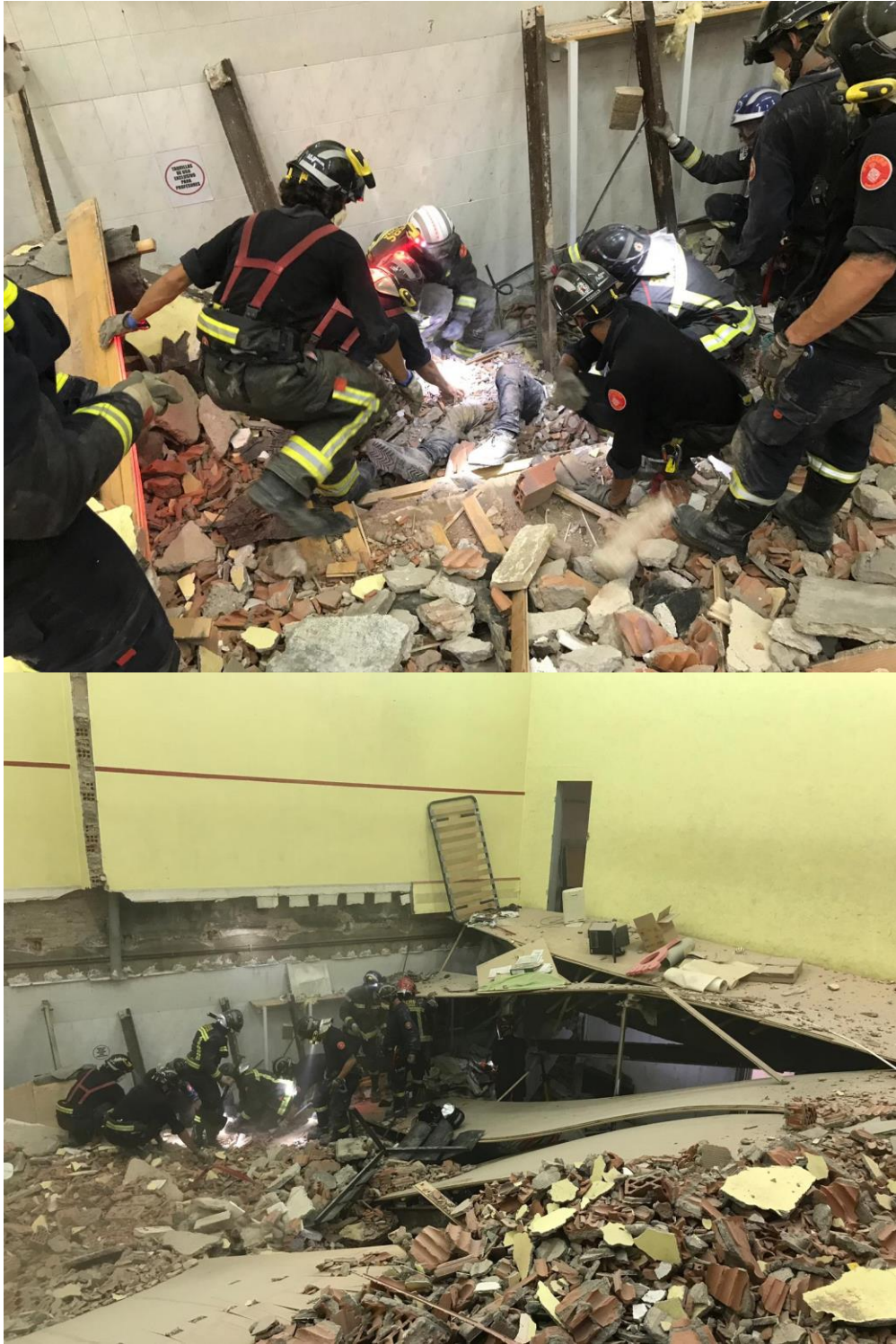


Hundimiento de un gimnasio en obras

Servicio solicitado el **23 de julio** por colapso de un forjado en un gimnasio que estaba en obras con dos personas atrapadas en la **calle de Vila i Vilà, 65**. A nuestra llegada, se verificó que había colapsado una parte del techo de la primera planta sótano en la zona opuesta a la fachada principal.

Se trabajó en dos zonas, una interior, donde se estableció el sector de rescate de las víctimas y el sector de apuntalamiento para asegurar la zona de trabajo, una zona exterior con el centro de mando avanzado y un sector logístico.

Las dos víctimas fueron rescatadas con vida y trasladadas por el SEM a centros hospitalarios, y quedó precintado el acceso al edificio.



Fuego de matorrales en Collserola

El día **3 de agosto** se declaró un fuego de matorrales en la **calle de la Mare de Déu de Port**, donde participaron un total de seis tanques de agua, dos ambulancias y los dos vehículos de mando y un helicóptero de bombeo de la Generalitat que se encargó de la parte media-alta del flanco derecho, dado que presenta una fuerte pendiente. Una vez rodeado el fuego con anillo de agua, se da por controlado, y se inician maniobras para remojar todo el

perímetro y atacar puntos calientes del interior. A las 19.30 horas se da el incendio por extinguido. La superficie quemada de matorrales fue de unos 20.000 metros cuadrados.

Accidente de tráfico en Miramar

El día **31 de agosto** fuimos requeridos por un accidente de tráfico por colisión de dos vehículos: un coche deportivo contra un bus turístico en la **carretera de Miramar**.

El vehículo era un turismo deportivo con tres ocupantes, uno de los cuales, en estado grave, tuvo que ser excarcelado y se transfirió al SEM para su traslado a un centro hospitalario. El bus turístico tenía en aquel momento cuarenta pasajeros, que no sufrieron lesiones y subieron a otro autobús a excepción del conductor y dos pasajeros que tenían heridas leves y fueron atendidos por los equipos sanitarios.



Refuerzo a Bomberos de la Generalitat en otro fuego de piso

El día **14 de setiembre**, en la **avenida de Manuel Fernández Márquez (Sant Adrià de Besòs)** participamos con tres dotaciones de Sant Andreu y el jefe de sector en un fuego en la planta baja de un piso después de recibir la solicitud de colaboración por parte de los Bomberos de la Generalitat.

Servicios en entorno náutico

El día **25 de setiembre** intervinimos en dos servicios realizados en entornos náuticos. Por una parte, participamos en la búsqueda de un bebé lanzado al **río Besòs**, colaborando con los Bomberos de la Generalitat, servicio que se prolongó varias jornadas y que dio como resultado el rescate del cuerpo sin vida del bebé.

A la **playa de San Sebastià**, nuestro grupo de submarinistas trabajó con diferentes agencias en el dispositivo de seguridad por una posible presencia de un artefacto explosivo hundido frente a la playa de San Sebastià; finalmente, se levantó el dispositivo y se dio por cerrado el servicio.

Importantes movilizaciones e incidentes en el centro de Barcelona

El día **13 de octubre** se activó en fase de alerta el Plan de protección civil municipal con motivo del riesgo generado en Barcelona por diferentes movilizaciones ciudadanas en el **centro de la ciudad**.

Participamos activamente en la extinción de múltiples contenedores y otros elementos urbanos a consecuencia de los disturbios producidos en las concentraciones de protesta convocadas en el centro de la ciudad.

La tipología de las intervenciones obligó a una importante coordinación con el resto de cuerpos de emergencias de la ciudad y para su gestión se establecieron dos puntos de tráfico coordinados por jefes de sector, que facilitaron el acceso y la disponibilidad inmediata de nuestros recursos.

Recuperación de un turismo caído al mar

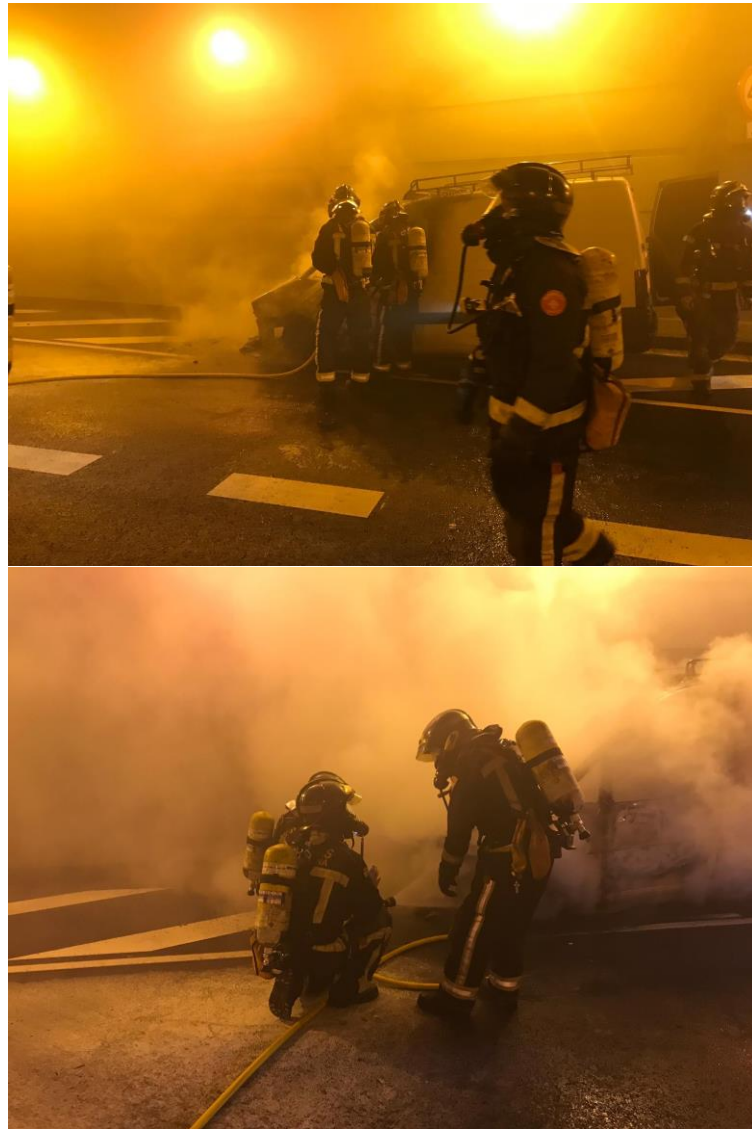
El día **10 de noviembre** trabajamos en la recuperación de un turismo en la plataforma del **paseo marítimo de la Mar Bella**. Un vehículo Seat Alhambra estaba en el agua prácticamente sumergido.

Con nuestro equipo de submarinistas se riostró el vehículo y se ató al cabrestante del C-13 y se procedió a arrastrarlo desde dentro del agua hasta una zona segura. Parece que el vehículo había ido hacia atrás mientras el propietario descargaba una barca.

Incendio de un vehículo en el túnel de las Camèlies

Una furgoneta de transporte ardió el **28 de noviembre** en el interior del **túnel de las Camèlies**. El túnel, de unos 380 metros de longitud con dos sentidos de circulación compartimentados, hizo que enviáramos una dotación a la entrada Llobregat (Escorial) y el resto de dotaciones a la entrada Besòs (Sardenya). A nuestra llegada, había humo denso gris oscuro saliendo por la boca del túnel en sentido ascendente (Besòs). La extinción se efectuó utilizando las instalaciones fijas del mismo túnel.

Una vez extinguido y enfriado, se activó la ventilación forzada del túnel y se comprobaron los niveles de gases dentro de este. Efectuadas estas comprobaciones, se activó Limpieza y se informó a la Guardia Urbana para gestionar la retirada del vehículo y reactivar la circulación de vehículos en el túnel.



Diciembre ventoso

Los días 13 y 22 de diciembre tuvimos en la ciudad fuertes episodios de viento. El día 13 ejecutamos por este concepto 101 servicios: 30 servicios de arbolado y 71 de reconocimientos diversos (saneamiento, aseguramiento y retirada de elementos en peligro de caída, andamios, toldos, etc.). El día 22, el número de servicios por este concepto fue de 70.

Importante incendio en la calle de los Enamorats

El día **18 de diciembre** extinguimos un incendio que afectó diferentes viviendas de la finca de la calle de los **Enamorats, 45**, ya que se propagó el fuego por el patio interior de la escalera. La finca tenía el acceso por la calle de **Aragó, 486**. El fuego, que resultó muy virulento, afectó a 26 personas de diferente consideración, algunas de las cuales fueron trasladadas a diferentes centros hospitalarios. El local tenía un altillo con estructura ligera y colapsó, como también pasó con parte del forjado entre el local y el piso principal 3.^a.





5 Las personas

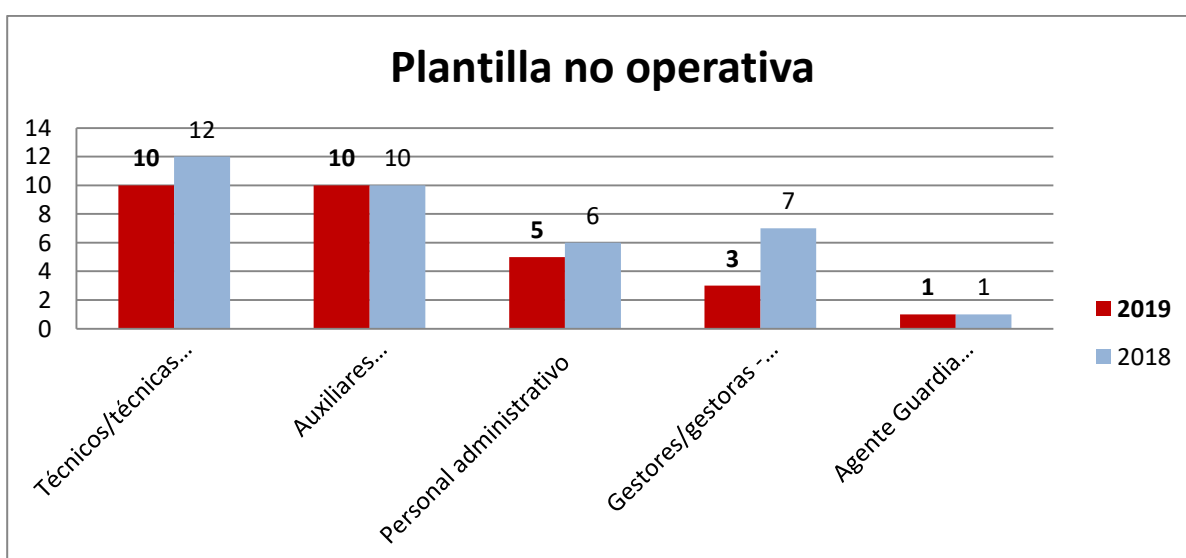
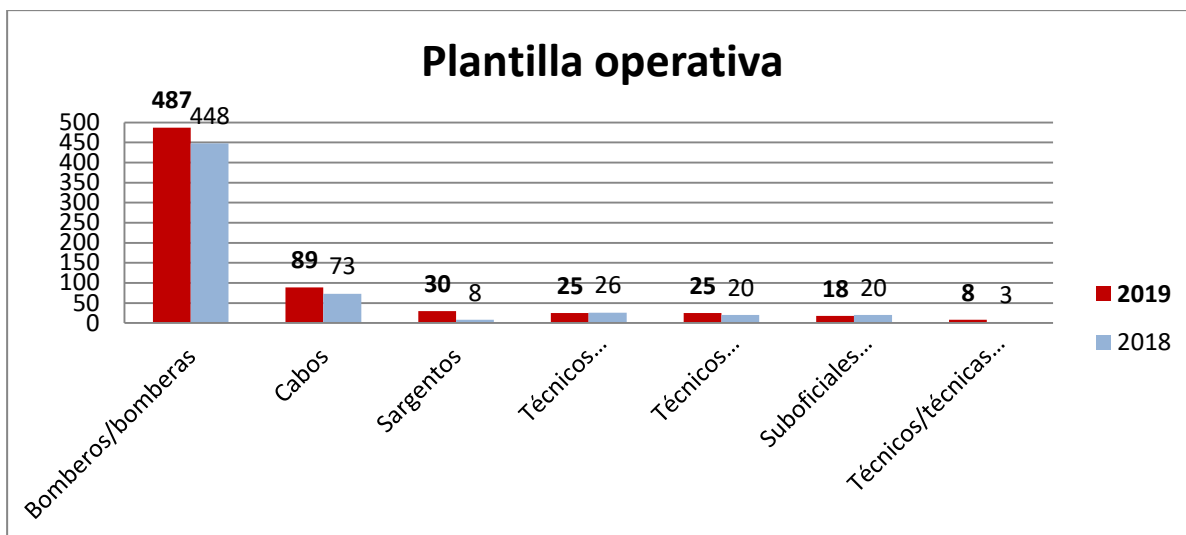
5.1 Organigrama



5.2 Distribución del personal

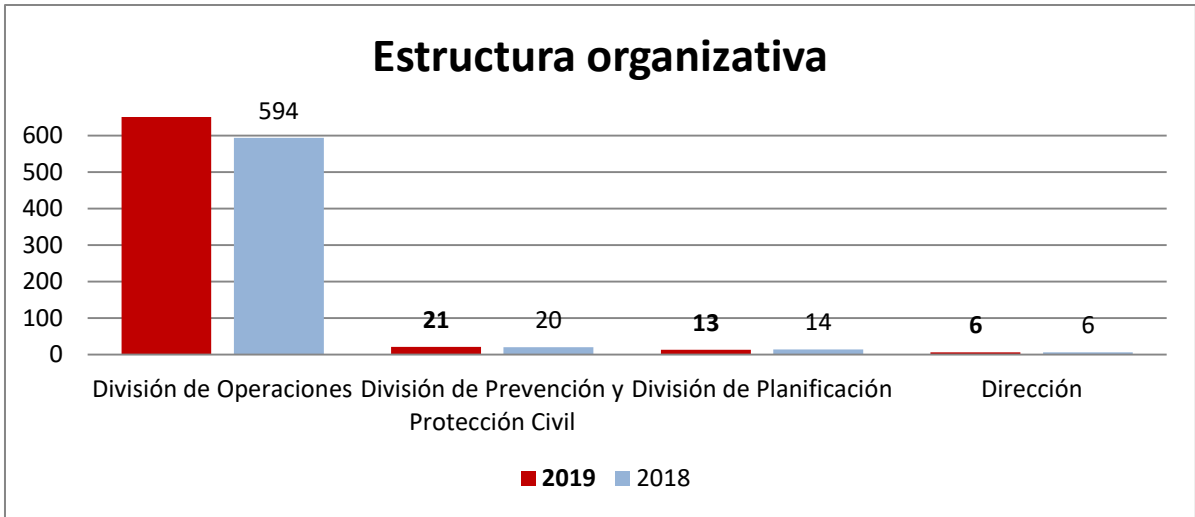
Con respecto al año anterior, la plantilla del SPEIS se ha incrementado notablemente en cuanto a los efectivos operativos como resultado de las ofertas de empleo, que han permitido ayudar a compensar el déficit de bomberos y bomberas que se producía de manera reiterada como resultado de las bajas ocasionadas por jubilación.

Categorías profesionales	Hombres		Mujeres		TOTAL 2019	TOTAL 2018
a) Plantilla operativa						
Técnicos/técnicas superiores	8	1,2 %	0	0,0 %	8	3
Técnicos medios/técnicas medias	23	3,5 %	2	12,5 %	25	20
Técnicos medios/técnicas medias de enfermería	18	2,7 %	7	43,8 %	25	26
Suboficiales (hombres y mujeres)	18	2,7 %	0	0,0 %	18	20
Sargentos	30	4,5 %	0	0,0 %	30	8
Cabos	88	13,2 %	1	6,3 %	89	73
Bomberos/bomberas	481	72,2 %	6	37,5 %	487	448
TOTAL plantilla operativa	666	100,0 %	16	100,0 %	682	623
b) Plantilla no operativa						
Técnicos/técnicas superiores	7	43,8 %	3	23,1 %	10	12
Gestores/gestoras - técnicos medios/técnicas medias	1	6,3 %	2	15,4 %	3	7
Personal administrativo	3	18,8 %	2	15,4 %	5	6
Auxiliares administrativos/auxiliares administrativas	5	31,3 %	5	38,5 %	10	10
Agente Guardia Urbana Barcelona	0	0,0 %	1	7,7 %	1	1
TOTAL plantilla no operativa	16	100,0 %	13	100,0 %	29	36
	682		29		711	659

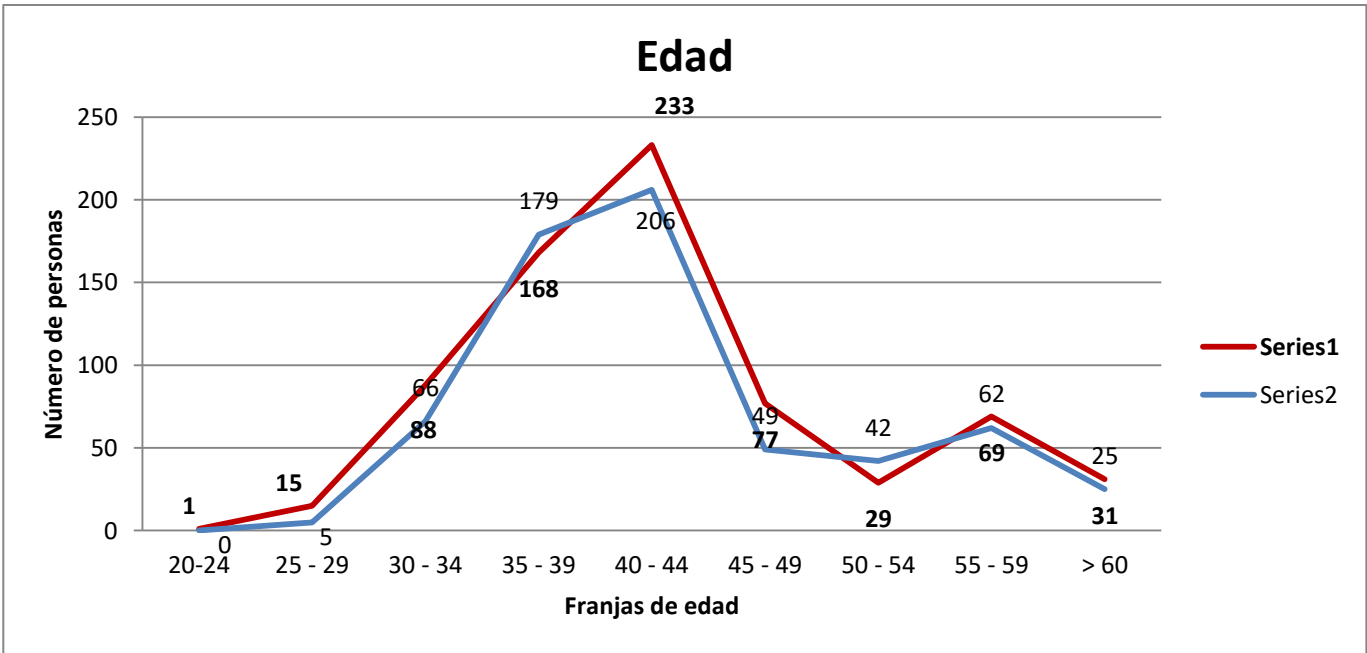


Por otra parte, la estructura organizativa de la plantilla se reparte del modo siguiente:

Estructura organizativa	Personal operativo		Personal no operativo		TOTAL 2019	TOTAL 2018
	Personal operativo	%	Personal no operativo	%		
Dirección	2	0,3 %	4	13,8 %	6	6
División de Operaciones	662	97,1 %	9	31,0 %	671	594
División de Prevención y Protección Civil	10	1,5 %	11	37,9 %	21	20
División de Planificación	8	1,2 %	5	17,2 %	13	14
TOTAL plantilla	682	100,0 %	29	100,0 %	711	634



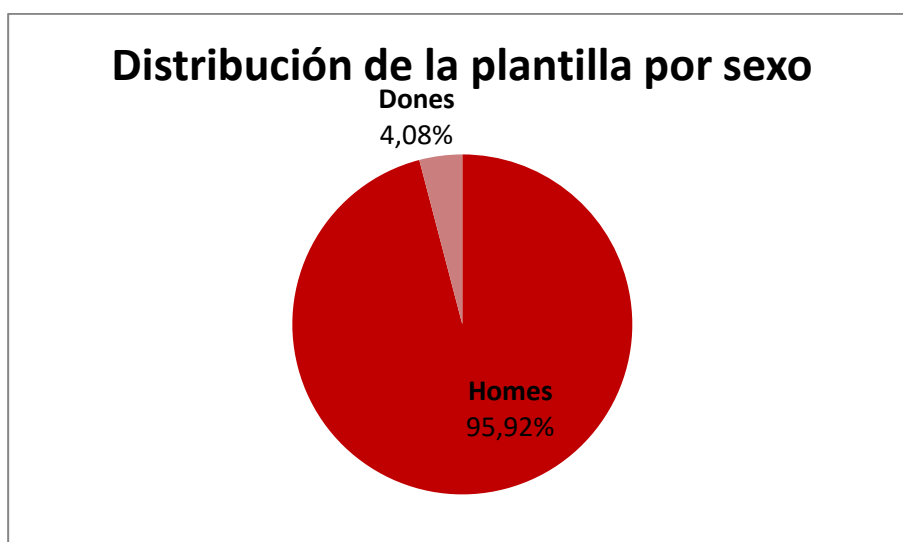
La edad media de la plantilla operativa a 31 de diciembre de 2019 es de 42,33 años, cifra que representa un descenso con respecto al año anterior, ya que en el 2018 se situaba en los 42,72 años.



5.3 Las mujeres en el cuerpo de Bomberos de Barcelona

La incorporación de la mujer a Bomberos de Barcelona es un hecho muy reciente (año 2007), por lo que el personal femenino representa un porcentaje muy bajo con respecto al conjunto de la plantilla. Por esta razón, el Ayuntamiento está introduciendo medidas de discriminación positiva hacia las mujeres en los procesos de selección (en casos de empate en la puntuación), de las que se beneficiarán las mujeres que se presenten a los próximos procesos selectivos.

La variación de cifras entre el 2018 y el 2019 con respecto a la distribución por sexos es mínima, y el descenso que se ha producido en el grupo de mujeres operativas (de 17 en el 2018 a 16 en el 2019) se explica por una única baja por excedencia automática por incompatibilidad.



Promoción del acceso de las mujeres al cuerpo

Las bases publicadas en el mes de julio que regulan la convocatoria de Bomberos de este año introducen una serie de novedades importantes con respecto a las anteriores, con el objetivo de promover el acceso de las mujeres al cuerpo incorporando la perspectiva de género, eliminando requisitos que dificultaban el acceso de las mujeres aspirantes y adaptando los requisitos al modelo actual de bombero/a, después de realizarse un análisis de las tareas que se llevan a cabo.

Una de las novedades importantes con respecto a los requisitos de participación de las personas aspirantes es la desaparición de la altura mínima y máxima tanto para hombres como para mujeres (anteriormente las mujeres tenían que tener una altura mínima de 1,55 metros y los hombres, de 1,60, y no superar el 1,95 en ningún caso).

En la fase de oposición, las principales modificaciones son las siguientes:

- Se incorpora a la prueba de oficios el ámbito sanitario, que aporta una perspectiva de género inexistente. Hasta ahora solo había tres ámbitos profesionales altamente masculinizados (edificación y obra civil, instalaciones eléctricas y mecánica).
- La cuarta prueba (de aptitud física) también experimenta algunas modificaciones con respecto a la tipología de prueba y su valoración:
 - Se mantienen las pruebas de la *course navette*, el circuito de agilidad y el circuito de piscina. Como ahora las pruebas físicas puntuarán, los baremos de la prueba se adaptan de manera gradual.
 - Se incorporan ejercicios de dominadas y de arrastre de maniquí, más vinculados con el día a día del bombero/a, y desaparecen las pruebas de presión sobre banco y de salto horizontal, ya que se considera que estas habilidades ya no están tan vinculadas a las tareas y las funciones que se realizan en el cuerpo.

Si después de acabar las pruebas de esta fase se produce un empate, se resuelve a favor de la persona aspirante cuyo género tenga menos representación, como en el resto de las bases de los procesos selectivos municipales.

Finalmente, y con respecto a la fase de concurso, se evalúan como mérito las titulaciones en actividades físicas y deportivas, y se amplían las sanitarias. De todos modos, esta fase ve reducido su peso en el conjunto del concurso.

El proceso de oposición acabará en el año 2020.

Jornada “Las mujeres en los cuerpos de bomberos: una perspectiva de género”

Ver el apartado 1.2.

Encuentro de la Comisión de Mujeres en Servicios de Salvamento e Incendios

Ver el apartado 1.2.

5.4 Gestión de personal

El personal operativo del SPEIS ha presentado un absentismo del 7,58 % en el 2019. En concreto, 299 efectivos han estado de baja y se han producido 539 incapacidades laborales transitorias, equivalentes a un total de 9.005 días de baja. Entre el personal no operativo se han producido 21 bajas, repartidas entre 10 personas, que han sumado un total de 438 días de baja.

Las acciones más relevantes que se han puesto en práctica para reducir el absentismo han sido el seguimiento de las bajas (algunas con citación a la persona interesada), las adaptaciones del puesto de trabajo, la gestión realizada por el inspector médico de la gerencia de contactar con los centros sanitarios para acortar las listas de espera tanto de pruebas como de visitas o intervenciones quirúrgicas, las autorizaciones de rehabilitación en horas de servicio para acortar la duración de las bajas y las coordinaciones con la inspección médica del Ayuntamiento.

Además, Bomberos de Barcelona es uno de los colectivos con mayor incidencia de accidentes laborales por las características de su trabajo. En concreto, en el año 2019 se han contabilizado 66 accidentes con baja y un total de 2.391 días de baja por accidentes y recaídas. Estos datos incluyen los días por accidentes con baja, por accidentes *in itinere* y por recaídas por un accidente anterior.